

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, \$'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Con gran esplendor se verificó el reparto de juguetes a los niños de Madrid

Madrid, 6.—12 noche.

Con gran animación se celebró la festividad de los Reyes.

Como en años anteriores, desfiló por las calles madrileñas la cabalgata organizada por el "Heraldo de Madrid".

Abrieron marcha los batidores municipales, seguían los exploradores y luego iban tres calesas del Ayuntamiento, la banda municipal y los milicianos, los Reyes, en caballos enjaezados vistosamente, la carroza de la Diputación, la banda de la Cruz Roja.

Por último, varios camiones cargados de juguetes.

Después iba la banda del Asilo de la Paloma y en coches particulares muchas artistas de los teatros de Madrid.

Cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal.

Por las calles céntricas se dirigió la cabalgata a la Inclusa, situada al final de la calle de O'Donnell.

En las inmediaciones se habían estacionado innumerables personas.

Se procedió al reparto de juguetes y se obsequió después a los niños con una función de circo.

En el Teatro Español, organizado por el Hogar Escuela del Correo, se celebró un festival para el reparto de juguetes.

Asistió la banda municipal. Por la tarde, en el Hogar Telegráfico, con asistencia del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, se repartió igualmente juguetes a los niños.

También hubo repartos en distintos Centros regionales.

En los locales de las antiguas Caballerías se efectuó el reparto a los niños pobres de las escuelas gratuitas. También hubo reparto en otras escuelas de todos los matices.

El reparto duró hasta bien entrada la tarde.

La Comisión de compras del Ayuntamiento adquirió este año más de 90.000 juguetes, que distribuyó entre las tenencias de Alcaldía, Colegios nacionales, municipales y particulares, incluso los sostenidos por religiosos.

Los telegramas de provincias comunican que se ha celebrado también con extraordinaria brillantez la festividad del día.

En la política social se nota una gran contradicción, derivada de la que existe entre las propagandas políticas y la responsabilidad del Gobierno.

Ello crea al Gobierno una situación difícil.

Una de las razones para que los socialistas se alejen del Poder, por que perturban la economía nacional y pierden autoridad sobre sus masas.

El partido socialista ha entrado en el Poder antes de tiempo.

La Reforma Agraria, aunque inspirada en buen deseo, está expuesta a un fracaso. Debó hacerse al Municipio órgano de la Reforma Agraria y seguir el sistema de Francia.

Dada la situación política, creo que las fuerzas conservadoras deben formar una coalición electoral y luego constituir una unión conservadora que defienda lo que se llama régimen burgués en el orden económico, o sea los principios que unen a Acción Popular.

En cuanto a la forma de Gobierno yo considero por encima de todo a la libertad. Si hombres de tan distinta ideología como Alcalá Zamora, Maura y Largo Caballero se pusieron de acuerdo para traer la República, no sé por qué ahora no nos vamos a poner de acuerdo para restablecer el orden social los republicanos de orden y los tradicionalistas.

Opino que hay más distancia entre Maura y Largo Caballero que entre Llerroux y Golcochea.

Creo que se celebrarán elecciones generales en Otoño y que si hay sinceridad habrá una rectificación en sentido derechista.

El día 8 del actual, se celebrará un mitin organizado por el Partido Republicano Conservador, a cargo de nuestro ilustre jefe don MIGUEL MAURA. El acto tendrá lugar en el Cine Olympia, a las once y media de la mañana

En el Consejo de ministros de ayer fueron nombrados nuevos gobernadores de Tenerife, Badajoz, Salamanca y Zamora

Fueron estimados doce recursos contra las jubilaciones de magistrados y jueces.—Se habló de los evadidos de Villa Cisneros, de las elecciones de abril, de la combinación diplomática, de la intensificación de cultivos y de la aplicación de la Reforma Agraria

Se sigue sin saber nada concreto sobre los evadidos de Villa Cisneros

LLEGADA A VILLA CISNEROS DEL NUEVO GOBERNADOR

UN ESCRITO DE LOS DEFENSORES DE LOS DEPORTADOS

LA orden de cese de los concejales designados por el artículo 29, y normas para su sustitución

Madrid, 6.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden:

Artículo primero. Dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta" de Madrid cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Artículo segundo. Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el momento y en el plazo que se establezca, los nombres de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero.

Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran, por lo menos, tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiese ningún otro o quedaran menos de dicho número se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarles en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dic-

En el Consejo de ministros de ayer fueron nombrados nuevos gobernadores de Tenerife, Badajoz, Salamanca y Zamora

Madrid, 6.—12 noche.

Al presidente dió cuenta de que se han orillado todas las dificultades que existían para la elaboración del Censo. Actualmente trabajan cinco o seis imprentas en Madrid confeccionando las listas, que se enviarán a provincias.

Hay cuatro Diputaciones que por tener adelantados los trabajos quieren imprimir las listas en sus provincias y ofrecen al Gobierno tenerlas terminadas en la fecha ordenada.

Desde luego, las elecciones se celebrarán en la segunda quincena de abril.

El Gobierno no adoptó ninguna determinación respecto a los concejales que hayan de salir de los Ayuntamientos.

En el Consejo se habló igualmente de la combinación diplomática, aunque no se dieron nombres.

No se trató de la Alta Comisaría, ni tampoco de cuestiones políticas.

Se acordó que en la Comisión que resolverá las incidencias e que dé lugar el tratado de conciliación entre Francia y España, nos represente un jurista y se facultó al ministro de Justicia para que lo designe.

El decreto referente a la reorganización de la Comisión Interministerial de Comercio exterior dispone que vayan a ella representaciones de los Ministerios de Estado y Agricultura y se trate de intensificar el comercio exterior con los países hispano-americanos.

Otro asunto que se llevó gran parte del Consejo fue el decreto relativo a la intensificación de los cultivos en las provincias de Ciudad Real y Badajoz.

Don Marcelino Domingo hizo una exposición muy detenida, para demostrar la necesidad de intensificar el laboreo de tierras de modo que se absorba la mano de obra parada en el campo.

Por declaración expresa de los propietarios, el momento es susceptible para hacer la intensificación, sobre todo en las zonas amplias de trigo, que se encuentra ya bastante crecido y donde pueden comenzar las escardas.

Intervinieron los ministros de Gobernación y Agricultura, para dar cuenta de los informes que les envían los ingenieros agrónomos y el gobernador general de Extremadura.

El señor Domingo hizo ver al Gobierno que se nota sensiblemente la eficacia del decreto de intensificación de cultivos así como la puesta en marcha de la ley Agraria, que ha mejorado la situación en aquellas zonas, aunque en Badajoz persista una delicada situación social; pero hay que tener presente que esta época del año es la llamada de los momentos malos de los agricultores.

Respecto de los restantes recursos, aparte de estos doce, se considera firme la resolución.

El señor Casares dió cuenta de la combinación de los gobernadores y se discutieron los nombres y las provincias.

También se cambiaron impresiones sobre la evasión de los deportados de Villa Cisneros. El Gobierno no sabe una palabra de donde puedan encontrarse. Tiene dos versiones, una de que se hayan dirigido al Sur, buscando un puerto francés o inglés, y otra de que hayan podido dirigirse, en ruta a Europa.

Desde luego, en alta mar no puede detenerse, por entrar un problema de derecho internacional, aunque sí se ha apreciado que la langostera francesa ha realizado una pluralidad de transmisiones, entre ellas el tr sin documentación.

También se trató de la cuestión de las elecciones.

NOTAS AMPLIATORIAS

Las tres cuartas partes de la reunión ministerial se dedicaron a examinar los recursos interpuestos por los magistrados y jueces.

El señor Albornoz, dió cuenta de ellos, uno por uno, y se examinaron los recursos con todo detalle.

El Gobierno acordó estimar favorablemente doce de ellos entre los que figuran el del magistrado del Supremo, señor Sarmiento; el del abogado fiscal, señor Callejo, hermano del ex ministro de igual apellido de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), señor Hernández Carrillo.

Respecto de los restantes recursos, aparte de estos doce, se considera firme la resolución.

El señor Casares dió cuenta de la combinación de los gobernadores y se discutieron los nombres y las provincias.

También se cambiaron impresiones sobre la evasión de los deportados de Villa Cisneros. El Gobierno no sabe una palabra de donde puedan encontrarse. Tiene dos versiones, una de que se hayan dirigido al Sur, buscando un puerto francés o inglés, y otra de que hayan podido dirigirse, en ruta a Europa.

Desde luego, en alta mar no puede detenerse, por entrar un problema de derecho internacional, aunque sí se ha apreciado que la langostera francesa ha realizado una pluralidad de transmisiones, entre ellas el tr sin documentación.

También se trató de la cuestión de las elecciones.

NOTAS AMPLIATORIAS

Las tres cuartas partes de la reunión ministerial se dedicaron a examinar los recursos interpuestos por los magistrados y jueces.

El señor Albornoz, dió cuenta de ellos, uno por uno, y se examinaron los recursos con todo detalle.

El Gobierno acordó estimar favorablemente doce de ellos entre los que figuran el del magistrado del Supremo, señor Sarmiento; el del abogado fiscal, señor Callejo, hermano del ex ministro de igual apellido de la Dictadura, y el del juez de Berja (Almería), señor Hernández Carrillo.

Se sigue sin saber nada concreto sobre los evadidos de Villa Cisneros

Madrid, 6.—12 noche.

Se sigue hoy también sin noticias del paradero de los deportados evadidos.

A falta de noticias, continúan circulando rumores.

Al que hoy se dió mayor credulidad es el de que se ha recibido en Madrid un telegrama que, en palabras coordinadas, viene a decir: "Todos estamos sanos y salvos. Haga circular esta noticia entre las familias, advirtiéndoles que pasará muchos días antes de que tengan noticias de sus familiares."

Se ha recibido un telegrama fechado en Port Etienne diciendo que carecen de fundamento los rumores circulados acerca del desembarque allí de los evadidos de Villa Cisneros y que se ignora el lugar donde puedan hallarse.

Una información telegráfica recibida de Barcelona manifiesta que el rumor de que los deportados han utilizado para evadirse un velero que se repara en Vinaroz es falsa en absoluto.

Según dice de Vinaroz, allí sigue el velero de referencia y el patrón dice que ha sido adquirido por una Empresa de Madrid para impresionar una película cinematográfica.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El comandante Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó ayer a Cabo Juby, donde ha pernoctado, debiendo llegar hoy a Río de Oro.

En el mismo trimotor regresa el gobernador destituido señor Regueiral.

Aparte de los informes gubernativos solicitados al gobernador general del Sahara por medio del gobernador

de Canarias, se ha ordenado la incoación de procedimiento para depurar las responsabilidades que puedan haber a la persona militar con motivo de la evasión de los confinados.

Los periodistas preguntaron al director general de Marruecos y Colonias si se sabía algo de la barca "Lebrice", en la que iban los evadidos, contestando negativamente. "No sé más noticias—contestó—que las facilitadas en la nota oficiosa que acabo de dar a ustedes, porque se reciben con mucho retraso, debido a las numerosas escalas que los telegramas tienen que hacer."

Se le preguntó también acerca de las pesquisas realizadas por el "Cá. novos del Castillo", y el "Arcilla", y dijo que el primero había llegado a Río de Oro y que suponía que continuarían las investigaciones en busca de los evadidos.

Terminó diciendo que hasta mañana no podrá haber noticias relacionadas con las investigaciones que ha comenzado a realizar el nuevo gobernador de Río de Oro.

LLEGADA A VILLA CISNEROS DEL NUEVO GOBERNADOR

UN ESCRITO DE LOS DEFENSORES DE LOS DEPORTADOS

LA orden de cese de los concejales designados por el artículo 29, y normas para su sustitución

Madrid, 6.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden:

Artículo primero. Dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta" de Madrid cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Artículo segundo. Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el momento y en el plazo que se establezca, los nombres de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero.

Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran, por lo menos, tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiese ningún otro o quedaran menos de dicho número se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarles en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dic-

Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO

Carretera de Rey, 18. 2.º. Telef. 1216

Partido Republicano Conservador

El día 8 del actual, se celebrará un mitin organizado por el Partido Republicano Conservador, a cargo de nuestro ilustre jefe don MIGUEL MAURA. El acto tendrá lugar en el Cine Olympia, a las once y media de la mañana

Se sigue sin saber nada concreto sobre los evadidos de Villa Cisneros

Madrid, 6.—12 noche.

Se sigue hoy también sin noticias del paradero de los deportados evadidos.

A falta de noticias, continúan circulando rumores.

Al que hoy se dió mayor credulidad es el de que se ha recibido en Madrid un telegrama que, en palabras coordinadas, viene a decir: "Todos estamos sanos y salvos. Haga circular esta noticia entre las familias, advirtiéndoles que pasará muchos días antes de que tengan noticias de sus familiares."

Se ha recibido un telegrama fechado en Port Etienne diciendo que carecen de fundamento los rumores circulados acerca del desembarque allí de los evadidos de Villa Cisneros y que se ignora el lugar donde puedan hallarse.

Una información telegráfica recibida de Barcelona manifiesta que el rumor de que los deportados han utilizado para evadirse un velero que se repara en Vinaroz es falsa en absoluto.

Según dice de Vinaroz, allí sigue el velero de referencia y el patrón dice que ha sido adquirido por una Empresa de Madrid para impresionar una película cinematográfica.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El comandante Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó ayer a Cabo Juby, donde ha pernoctado, debiendo llegar hoy a Río de Oro.

En el mismo trimotor regresa el gobernador destituido señor Regueiral.

Aparte de los informes gubernativos solicitados al gobernador general del Sahara por medio del gobernador

de Canarias, se ha ordenado la incoación de procedimiento para depurar las responsabilidades que puedan haber a la persona militar con motivo de la evasión de los confinados.

Los periodistas preguntaron al director general de Marruecos y Colonias si se sabía algo de la barca "Lebrice", en la que iban los evadidos, contestando negativamente. "No sé más noticias—contestó—que las facilitadas en la nota oficiosa que acabo de dar a ustedes, porque se reciben con mucho retraso, debido a las numerosas escalas que los telegramas tienen que hacer."

Se le preguntó también acerca de las pesquisas realizadas por el "Cá. novos del Castillo", y el "Arcilla", y dijo que el primero había llegado a Río de Oro y que suponía que continuarían las investigaciones en busca de los evadidos.

Terminó diciendo que hasta mañana no podrá haber noticias relacionadas con las investigaciones que ha comenzado a realizar el nuevo gobernador de Río de Oro.

LLEGADA A VILLA CISNEROS DEL NUEVO GOBERNADOR

UN ESCRITO DE LOS DEFENSORES DE LOS DEPORTADOS

LA orden de cese de los concejales designados por el artículo 29, y normas para su sustitución

Madrid, 6.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden:

Artículo primero. Dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta" de Madrid cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Artículo segundo. Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el momento y en el plazo que se establezca, los nombres de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero.

Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran, por lo menos, tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiese ningún otro o quedaran menos de dicho número se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarles en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dic-

Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO

Carretera de Rey, 18. 2.º. Telef. 1216

Partido Republicano Conservador

El día 8 del actual, se celebrará un mitin organizado por el Partido Republicano Conservador, a cargo de nuestro ilustre jefe don MIGUEL MAURA. El acto tendrá lugar en el Cine Olympia, a las once y media de la mañana

Se sigue sin saber nada concreto sobre los evadidos de Villa Cisneros

Madrid, 6.—12 noche.

Se sigue hoy también sin noticias del paradero de los deportados evadidos.

A falta de noticias, continúan circulando rumores.

Al que hoy se dió mayor credulidad es el de que se ha recibido en Madrid un telegrama que, en palabras coordinadas, viene a decir: "Todos estamos sanos y salvos. Haga circular esta noticia entre las familias, advirtiéndoles que pasará muchos días antes de que tengan noticias de sus familiares."

Se ha recibido un telegrama fechado en Port Etienne diciendo que carecen de fundamento los rumores circulados acerca del desembarque allí de los evadidos de Villa Cisneros y que se ignora el lugar donde puedan hallarse.

Una información telegráfica recibida de Barcelona manifiesta que el rumor de que los deportados han utilizado para evadirse un velero que se repara en Vinaroz es falsa en absoluto.

Según dice de Vinaroz, allí sigue el velero de referencia y el patrón dice que ha sido adquirido por una Empresa de Madrid para impresionar una película cinematográfica.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El comandante Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó ayer a Cabo Juby, donde ha pernoctado, debiendo llegar hoy a Río de Oro.

En el mismo trimotor regresa el gobernador destituido señor Regueiral.

Aparte de los informes gubernativos solicitados al gobernador general del Sahara por medio del gobernador

de Canarias, se ha ordenado la incoación de procedimiento para depurar las responsabilidades que puedan haber a la persona militar con motivo de la evasión de los confinados.

Los periodistas preguntaron al director general de Marruecos y Colonias si se sabía algo de la barca "Lebrice", en la que iban los evadidos, contestando negativamente. "No sé más noticias—contestó—que las facilitadas en la nota oficiosa que acabo de dar a ustedes, porque se reciben con mucho retraso, debido a las numerosas escalas que los telegramas tienen que hacer."

Se le preguntó también acerca de las pesquisas realizadas por el "Cá. novos del Castillo", y el "Arcilla", y dijo que el primero había llegado a Río de Oro y que suponía que continuarían las investigaciones en busca de los evadidos.

Terminó diciendo que hasta mañana no podrá haber noticias relacionadas con las investigaciones que ha comenzado a realizar el nuevo gobernador de Río de Oro.

LLEGADA A VILLA CISNEROS DEL NUEVO GOBERNADOR

UN ESCRITO DE LOS DEFENSORES DE LOS DEPORTADOS

LA orden de cese de los concejales designados por el artículo 29, y normas para su sustitución

Madrid, 6.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden:

Artículo primero. Dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta" de Madrid cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Artículo segundo. Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el momento y en el plazo que se establezca, los nombres de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero.

Artículo tercero. En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran, por lo menos, tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiese ningún otro o quedaran menos de dicho número se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarles en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dic-

Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

La dirección política y la intervención administrativa de Marruecos pasan a depender de la Presidencia del Consejo

Madrid, 6.—12 noche.

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado un decreto que hoy publica la "Gaceta", por el cual se establece que la dirección política y la intervención administrativa de la zona del Protectorado de España en Marruecos corresponden únicamente a la Presidencia del Consejo de ministros, a quien sólo competirá a estos efectos las relaciones con el alto comisario.

Para que sean obligatorias en la zona del Protectorado de España en Marruecos las disposiciones de cualquier orden, se necesitará la disposición jefes y su publicación en el "Boletín Oficial", siendo aquella autorizada por su Alteza Imperial el jefe y por el alto comisario, con el asentimiento previo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Las relaciones comerciales de Rusia y España

Madrid, 6.

En su edición de hoy dice "El Socialista":

"Tenemos más de un motivo para afirmar que muy en breve, de un día para otro, llegará a Madrid una Comisión de expertos rusos encargada de estudiar las relaciones comerciales entre Rusia y España sobre la base de unas necesidades concretas de los Soviets."

BARCELONESAS

PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

BARCELONA, 6.—El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, ha manifestado que la semana próxima, aprovechando la estancia del señor Maciá en Barcelona, se tratará de la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña.

DILIGENCIAS POLICIALES

El Juzgado especial que entiende en el sumario por el hallazgo de las bombas, ha decretado la libertad de Daniel Domínguez, supuesto complicado.

TRES AGRESIONES

En la calle del Condé del Asalto tres desconocidos se abalanzaron sobre Antonio Fuentes Pastor, de cuarenta y siete años, agrediendo a navajazos, causándole heridas de consideración.

INCENDIO EN UN TALLER

Noticias de Manresa dicen que se incendió un taller de ebanistería propiedad de Antonio Tará, quedando completamente destruido por el fuego.

SAMITIER, RENUNCIA

Samitier ha renunciado al homenaje que pensaban tributarle algunos admiradores y socios del Club Barcelona. Mañana, en avión, marchará para Madrid en unión de Zamora.

LLEGA CARNER

En el expreso de la mañana llegó el ministro de Hacienda, señor Carner.

REPARTO DE JUGUETES

Presidido por el señor Maciá, en el Palacio de Bellas Artes se celebró un festival, repartíendose diez mil juguetes a los niños pobres.

INDAGATORIA SOBRE EL COMLOT CONTRA EL AERODROMO

El Juzgado militar estuvo en la cárcel tomando declaración a los detenidos como complicados en el complot contra el Aeródromo de Prat del Llobregat. Se ignora el resultado.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 6.—Varias horas ha, recibió al gobernador civil de Huesca, el cual le mostró el ejemplar de la Constitución española que las Diputaciones de España regalarán a las Cortes Constituyentes.

HOMENAJE A RUSINOL

Durante la segunda quincena del mes actual se celebrará en Aranjuez el homenaje a Santiago Rusiñol.

AVIADOR ARRESTADO

VALENCIA.—Ha sido arrestado por dos meses el aviador Alarcón, que durante el partido de fútbol homenaje a Rubio, voló sobre el campo de Mestalla a escasa altura para dejar caer el balón con el que había de jugarse el encuentro.

SUPRESION DE UNA LEGACION?

Un periódico de la mañana dice que la ausencia de Madrid del ministro de Colombia, señor Casas, obedece a que Colombia por motivos económicos, desea suprimir sus Legaciones en Europa, dejando únicamente a los encargados de Negocios Extranjeros.

BESTEIRO, A LEVANTE

Esta noche marchará el señor Besteiro a un pueblo de Levante, donde descansará una temporada.

LAS PROXIMAS REUNIONES DE GIL NEBRA

Las próximas reuniones de Ginebra empezarán el día 16 del actual, para tratar del conflicto chino-japonés. Ocho días más tarde se celebrará la reunión del Consejo, y otros ocho días después la Conferencia del Desarme.

MAS PROCESAMIENTOS POR UNAS ANORMALIDADES

Además de los procesamientos comunicados ayer por las diferencias halladas en las anotaciones del libro registro de la Dirección de Aeronáutica, han sido procesados también los señores Kindelan y Ansaldo.

DESPUES DEL REPARTO DE UNAS HOJAS CLANDESTINAS EN ESTELLA

PAMPLONA, 6.—12 noche.— En Estella han sido detenidos dos soldados por haber llevado de Vitoria y

PRIM, ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

Este reputado Ortopedico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el 8 de enero, en el Hotel Comercio, a cuantos deseen visitarle.

HERNIADO DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE, SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO.

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más, a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejándole del peligro y encaminándole a la curación.

EL Partido Republicano Conservador y los actos de mañana

Nuestros lectores habrán podido leer los anuncios que los pasados días hemos publicado relacionados con el acto público que el Partido Republicano Conservador de esta provincia celebrará en nuestra ciudad, mañana, domingo, para el que parece existir extraordinaria animación.

NIÑOS HERNIADOS: Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, curan todos sin excepción en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS. FAJAS para venteras abultadas, estómago y riñón caído, etc. etc.

VISITENOS EN LOGROÑO, el 8 de enero, en el Hotel Comercio, Calahorra, 9, Hotel Espinosa, Estella, 12, Hotel Comercio, Pamplona, 13 y la mañana del 14, Gran Hotel.

CASTELLON.— Se celebró el partido de fútbol homenaje al jugador Moya, que sufre la fractura de una pierna, entre el Valencia y el Castellón.

EL diputado radical señor Hidalgo dirige una carta al ministro de la Gobernación sobre el paro en Extremadura

Madrid, 6.—12 noche.

El diputado radical don Diego Hidalgo ha publicado una carta abierta dirigida al ministro de la Gobernación, en la que trata de la situación en algunos pueblos extremeños.

OTRO PROCESADO EN SEVILLA

SEVILLA.— El juez especial, señor Lescure, se personó en el domicilio del exteniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Remesa, que se halla en cama aquejado por una ciática, decretando su procesamiento después de escucharle, pues intervino activamente en los sucesos de agosto, firmando la detención de tres diputados.

GIL ROBLES EN ANDALUCIA

MALAGA.— El diputado señor Gil Robles ha declarado que, a su juicio, la Federación de Izquierdas no llegará a gobernar. Cree más bien que se formará un Gobierno de concentración republicana cuando los socialistas abandonen el Poder.

Dos detenidos en Valencia por excitaciones a la rebelión

VALENCIA, 6.—Desde hacía unos días se tenía conocimiento en Valencia de que varios individuos se dedicaban a repartir hojas sediciosas en diversos lugares, y especialmente en los cuarteles. Por esta causa, el comandante general hizo durante algunas noches visitas a los cuarteles, cuyos edificios recorrió, sin observar nada anormal.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 6.—12 noche

La Libertad, comentando las elecciones que se celebrarán en el mes de abril, cree que tendrán, según sus resultados, repercusiones esenciales en la vida de la República.

El Imparcial, comentando también la misma cuestión, entiende que las elecciones deben ser convocadas por un nuevo Gobierno de concentración republicana, sin el lastre de errores del actual, que ofrezca las debidas garantías para la libre emisión del sufragio, sin la participación de los socialistas, que deben alejarse del Poder.

Los partidos de fútbol de ayer

MADRID.—En el Stadium se celebró un partido amistoso de fútbol entre el Athletic de Madrid y el Club Deportivo (antes Nacional), que terminó con empate a dos. El Madrid F. C. jugó con la Ferroviaria, ganando aquí por 5 a 2.

EL CAMPEONATO DE BAILE

Al llevar 500 horas de danza querían celebrar una boda, pero lo prohibió el Gobierno

Madrid, 7.—2 madrugada.

En el Circo Price continúa el campeonato de baile de resistencia.

A las nueve de la noche de hoy se cumplieron las 500 horas y el teatro estaba atestado, porque, además de cumplirse la mencionada cantidad de horas de baile, se había anunciado la boda de una de las parejas que actúan en el concurso, cuya ceremonia se celebraría en la propia pista.

El público se vio en parte defraudado, porque el Gobierno no había autorizado la celebración de dicha boda, por considerarlo poco serio.

Al cumplirse las 500 horas se retiraron tres concursantes, entre ellos el campeón portugués Dosantos.

Quedan quince parejas y tres "viduos" entre estos últimos un negro que es el campeón del mundo.

El director general de Correos habla de este servicio, del Consejo Superior y de cuanto estima necesario de realización

Madrid, 6.—12 noche

Interrogado el director general de Correos, señor Ocoñ, ha declarado que el Consejo Superior corresponde a una necesidad, habiéndose ya establecido en muchas naciones. Correos, como servicio público, justifica la intervención en este Consejo de las más variadas representaciones.

Resaltó que en muchas naciones se estima que Correos no debe considerarse como centro u organismo del Estado, sino goza de autonomía económica y hasta de independencia. Correos debe vivir para sus usuarios. Para el Estado siempre existen beneficios con el servicio de Correos, pues impulsa la cultura y las relaciones de los pueblos, y, por lo tanto, aumenta la capacidad contributiva.

Los servicios deben regirse por el espíritu de empresa comercial, no incompatible con el interés público, y el director debe de actuar como gerente.

Se debe evitar que haya centenares de pueblos que están incomunicados postalmente. Ahora mismo, en la provincia de Lérida, se van a implantar los servicios de Correos por primera vez en 29 pueblos, y ya se han establecido en muchas provincias las instalaciones de buzones en las cercanías de los caseríos aislados. Ello se intensificará conforme se vayan reorganizando los servicios rurales.

Se cumplirá el programa de Costa de que el Estado cuente con funcionarios de Correos, como misioneros civiles. Además, se utilizarán estos medios para elevar las suscripciones de periódicos y adquisiciones de libros.

Propugna por la revisión de la legislación en orden a las relaciones entre Correos y las empresas ferroviarias que acabe con los confusionismos, estimando también que hay que modificar unos servicios y crear otros.

Los impresos deben circular con tarifa reducida y no obstante hay correspondencia que no debiera admitirse y que debiera utilizar otros medios de transporte.

Para el cobro de los efectos comerciales se concede a los funcionarios la facultad en las localidades en que se carezca de notario, de protestar esos efectos.

Se congratularía de que se llegara a la posibilidad de la emisión de una deuda postal para implantar todas las mejoras que se precisen.

Un café destruido por explosión de una cafetera exprés

EL FERROL.— A consecuencia de la explosión del depósito de gasolina de una cafetera "exprés", se produjo un incendio en el Café Bar América, instalado en una de las principales vías de la población.

El siniestro ha destruido completamente el establecimiento, y ello por las deficiencias del servicio de incendios que existe en la ciudad.

Durante el fuego, elementos desprendidos cometieron actos de pillaje y robaron gran parte de la vajilla de plata.

Las pérdidas son de consideración. El café está asegurado en 125.000 pesetas.

El protocolo en Palacio y la actitud de un embajador

Madrid, 6.—12 noche

"Heraldo de Madrid" publica una información, en la que dice que el año pasado, al celebrarse el banquete con que anualmente obsequia el presidente de la República al Cuerpo diplomático con motivo del año nuevo, la embajadora de Bélgica, a pesar de hallarse enferma y de dispensarle la asistencia el presidente, acudió, y que el embajador, agradeciendo la deferencia del presidente, dijo que asistiría porque conocía la perturbación que significaban las ausencias a última hora.

Después de comer, con la venia del presidente, se retiró, y este proceder contrasta con el que el mismo año, el embajador de una gran democracia americana siguió al molestarle porque al entrar habían pasado delante de él los presidentes de las Cortes y del Gobierno.

Al terminar la comida se retiró sin despedirse y al día siguiente escribió una carta al Nuncio, como decano del Cuerpo, quejándose de lo ocurrido.

Reunido el Cuerpo diplomático se le quitó la razón, diciéndole que cada nación es muy dueña de fijar las normas de su protocolo.

Este año, el mismo embajador se enteró de sí el protocolo era el mismo, y al saber que no había tenido variación, escribió una carta excusando su asistencia. Dice el "Heraldo" que el hecho se comenta solo.

Por nuestra parte podemos decir que esa información se refiere al embajador de los Estados Unidos.

EL CAMPEONATO DE BAILE

Al llevar 500 horas de danza querían celebrar una boda, pero lo prohibió el Gobierno

Madrid, 7.—2 madrugada.

En el Circo Price continúa el campeonato de baile de resistencia.

A las nueve de la noche de hoy se cumplieron las 500 horas y el teatro estaba atestado, porque, además de cumplirse la mencionada cantidad de horas de baile, se había anunciado la boda de una de las parejas que actúan en el concurso, cuya ceremonia se celebraría en la propia pista.

El público se vio en parte defraudado, porque el Gobierno no había autorizado la celebración de dicha boda, por considerarlo poco serio.

Al cumplirse las 500 horas se retiraron tres concursantes, entre ellos el campeón portugués Dosantos.

Quedan quince parejas y tres "viduos" entre estos últimos un negro que es el campeón del mundo.

HUELGAS Y CONFLICTOS SOCIALES

MADRID, 6.—Varias horas Los metalúrgicos celebraron una reunión con los patronos, conviniendo un aumento general para todos los obreros.

Estos celebraron una asamblea, desautorizando el convenio acordado y pronunciándose por un aumento gradual, según los jornales de cada uno.

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho que se han declarado en huelga los obreros campesinos de Cabezas de San Juan, por desavenencias con los patronos.

A pesar de que la huelga se desarrolla pacíficamente, se han adoptado precauciones para evitar alteraciones de orden público.

CADIZ.—Los obreros tipógrafos se han declarado en huelga en la mañana de hoy, por haberse llevado a Madrid las listas del Censo que se confeccionaban en esta capital. Con este motivo tampoco trabaja el personal de los periódicos.

El gobernador llamó a su despacho a la directiva de la Sección de tipógrafos comunicándoles que si mañana no se publican los periódicos adoptará energéticas medidas.

En la reunión celebrada después por los huelguistas no se llegó a un acuerdo.

CORDOBA.—En el pueblo de Bujalance diversos elementos disconformes con las bases de trabajo, se declararon en huelga. Un grupo incendió tres importantes almazares, con pérdidas importantes.

HUELVA.—En el pueblo de Almonte un grupo de doscientos hombres invadió las líneas del término y comenzaron el repartimiento de otras colindantes.

Después se dirigieron al pueblo en manifestación, dando gritos subversivos, siendo disueltos por la Benemérita.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de fuerzas.

BADAJOS.—Como la situación por la huelga de campesinos en Fregenal tendía a empeorar, el gobernador general señor Peña Novo, envió a su secretario, que convocó a una reunión de representantes de la Casa del Pueblo y C. N. T. y patronos, consiguiéndose llegar a un acuerdo. Hoy se reanuda el trabajo.

Se ha ordenado la libertad de 36 detenidos de significación sindicalista.

TOLEDO.—En Puebla Nueva los obreros campesinos se declararon en huelga, abandonando el ganado después de avisar a los patronos.

Las comisiones de ambas partes han sometido el pleito al arbitraje del Jurado Mixto de Talavera de la Reina.

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas una larga nota oficial, en la que, en síntesis, se dice lo siguiente:

Que los Sindicatos de los sin trabajo no pueden existir, siendo los parados no profesionales y, por tanto, quedan disueltos los Sindicatos y organizaciones de obreros parados, desde hoy mismo.

Los obreros en paro forzoso pueden por mediación de sus organizaciones o agrupaciones, encontrar trabajo dentro de los límites legales y no exigirlo por la violencia.

No se permitirán manifestaciones como la de ayer realizada, y a todos aquellos que se extralimiten, se les castigará. Se llega en la nota hasta amenazar con hacer fuego contra quienes se muestran sordos a los requerimientos de la autoridad y traen de satisfacer sus aspiraciones por la violencia.

CORDOBA.—Numerosos obreros se han incorporado hoy a las faenas de recolección de aceituna, dándose por tanto como fracasado el paro.

BADAJOS.—El gobernador general llegó a Alcántara, reuniendo a patro-

nes y obreros y acordando que los patronos le envíen una relación de las fincas que ofrecen para el cultivo.

Después, el gobernador general se dirigió al pueblo, comunicándole que enviará inspectores técnicos para que realicen una investigación administrativa en el Ayuntamiento y exijan las responsabilidades a que haya lugar.

MALAGA.—Una Comisión de obreros de carbones y minerales del muelle visitó al gobernador para comunicarle que no secundaran la anunciada huelga del ramo de transportes.

MADRID.—El Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha publicado una nota en la cual anuncia que presentará muy en breve los oficios de huelga para toda España.

ZARAGOZA.—Han sido puestos en libertad doce individuos de los que fueron detenidos el domingo último con motivo del plante de ferroviarios, y tres de ellos han sido puestos a disposición del Juzgado.

VALLADOLID.—En el pueblo de Castromundo, con ocasión de comenzar el trabajo en las obras que allí se realizan, el capataz José Gil manifestó a algunos obreros que no había ocupación para ellos por estar cubierto el cupo. Uno, llamado Alfonso Prieto, protestó, y entonces el capataz le disparó un pistoletazo y le causó graves heridas en la cara. La Brigada Sanitaria trasladó al herido a Valladolid, en donde quedó hospitalizado.

Los compañeros del herido intentaron linchar al agresor, que se refugió en la próxima fábrica de harinas. El vecindario se dirigió a la fábrica, y pidió el castigo del capataz. Intervino la Guardia civil, que apaciguó los ánimos y detuvo al agresor, que ha quedado a disposición del Juzgado.

Poco después, el obrero Salvador Zaguín, que comía a la orilla de un ribazo, oyó detonaciones. Atemorizado, se arrojó al río, donde pereció ahogado, a pesar de los trabajos de sus compañeros. Las detonaciones fueron producidas por cohetes, lanzados por el guardia jurado para ahuyentar las bandadas de pájaros.

SALAMANCA.—El gobernador interino estuvo hoy en Santiago del Pueblo para ver de solucionar la crisis obrera.

Reunió en el Ayuntamiento a los mayores contribuyentes, a los arrendatarios y obreros, redactándose una bases que solucionan de momento el conflicto.

Cuando regresaba a la capital, se saltó una rueda del auto que lo conducía, volcando, pero resultó ileso.

El conflicto chino-japonés

PEIPING.—Los refugiados chinos que llegan de Shan Hai Kwan, dicen que el asalto de los japoneses a la población presentó caracteres de gran ferocidad. La operación militar era combinada y tomaron parte las fuerzas navales, aéreas y de tierra. La ciudad presenta el aspecto de un montón de ruinas. Los cadáveres se hallan hacirados en las calles, viéndose muchos de mujeres y niños. El exodo de la población fue muy difícil, por estar entorpecido el tráfico ordinario de ferrocarriles por la llegada de contingentes militares.

PEIPING.—Desde hace 24 horas no se ha disparado un tiro en el norte de China y los japoneses anuncian que no preparan nuevos avances. Por su parte los chinos se atrincheran para defenderse y no es de extrañar que el espíritu de indignación que ha producido la acción japonesa dé lugar a un contraataque chino que permitiría al Japon justificar un nuevo avance.

Se desmenten los rumores que han circulado persistentemente de un posible ataque aéreo japonés contra las ciudades de Peiping y Tiensin, que están indefensas para contrarrestar la lucha aérea. Algunos delegados de las potencias europeas han salido para Shan Hai Kwan para realizar una investigación imparcial.

NANKIN.—El Gobierno ha presentado a los japoneses una demanda a causa de la acción de Shan Hai Kwan. Entre las demandas chinas figuran la retirada de las tropas japonesas de dicha plaza. Se pide, además, una garantía de que no volverán a producirse semejantes ataques, y, por fin, el Gobierno chino se reserva el derecho de reclamar por reparaciones.

La nota ha sido entregada al ministro japonés en Nankin.

SHANGHAI.—Circula el rumor de que el general japonés Nakamura ha presentado al mariscal Chang Sue Liang las tres siguientes demandas:

1.ª Que se retiren las tropas japonesas de la ciudad de Shang Hai Kwan.

2.ª Que la estación de Shang Hai Kwan sea puesta bajo el control del Estado manchú.

3.ª Que la zona de la ciudad de Shang Hai Kwan sea declarada neutral.

La aceptación de las demandas del general Nakamura daría a las autoridades manchúes la cabeza de la línea ferroviaria y la estación quedaría dentro de la Gran Muralla.

NOTA DE LOS DELEGADOS JAPONESES A LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Los delegados del Japon en la Sociedad de Naciones han entregado una nota refiriéndose a los incidentes de Shan Hai Kwan, los cuales dicen tener una naturaleza puramente local y no motivar la extensión de operaciones en territorio netamente chino.

El Gobierno de Tokio, declaran, tiene vivos deseos de que no se agrave la situación a raíz de dicho incidente.

TOKIO.—El Parlamento ha aprobado los presupuestos para los gastos que ocasiona la acción militar japonesa en la Manchuria y también para nuevos pertrechamientos militares para las fuerzas armadas del aire, mar y tierra.

Ante la agitación que se ha producido rápidamente en todo el país, el ministro de la Guerra ha publicado una importante nota en la que trata de razonar los gastos militares, justificándolos con la necesidad que los soldados del maldado nada tengan que envidiar al mejor ejército del mundo. También menciona la necesidad de mantener varias divisiones en la Manchuria, que precisan carros de asalto, tanques y autos blindados en gran número.

Anuncia la nota que con los créditos votados se va a crear una monumental Escuela de Guerra, capaz de lanzar anualmente 100.000 hombres, entre oficiales y soldados, perfectamente instruidos para la guerra moderna.

Del vapor 'L'Atlantique' que ardió en plena mar

HAN RESULTADO VARIOS HERIDOS EN SU TRASLADO A UN PUERTO FRANCÉS

PARIS.—A las siete de la mañana, un remolcador francés se hizo cargo del casco de "L'Atlantique", y a las doce el buque se encontraba a sesenta millas del puerto del Havre, a donde se cree llegará a las primeras horas de la noche.

Después de la noticia anterior se recibió un despacho indicando que se remolcaba el "Atlantique" con dirección a Cherburgo.

El capitán del "Atlantique", con 15 tripulantes logró subir a bordo del barco, a pesar de las llamas, para apreciar los daños ocasionados, que son muy considerables.

CHERBURGO.—El paquebot "L'Atlantique", se encuentra a 20 millas de este puerto.

El remolcador marcha a una velocidad de tres nudos y hace largas detenciones.

A bordo del vapor que lo remolca se encuentran dos heridos que tratan de aproximarse al vapor sin éxito.

El teniente francés Evrain intentó subir a bordo del "Atlantique", pero fue aprehendido entre el casco del vapor holandés en que se encontraba y del siniestrado y hubo de serle amputada la pierna derecha, que le quedó destrozada por el choque.

Hoy se verificará el entierro del ex-presidente Coolidge

WASHINGTON.—El entierro del señor Coolidge se efectuará mañana, sábado, en Wermont.

Se le rendirán honores militares y navales y a la ceremonia asistirá el presidente Hoover, con su esposa.

Mr. Coolidge fue encontrado muerto por su esposa, caído en el suelo de su despacho, a la una y cuarto de la tarde, y según el médico, que acudió en seguida, el expresidente debió fallecer poco después de las doce del mediodía.

Mr. Calvin Coolidge, que fué el vigésimo presidente de los Estados,

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.
3.000 pares de zapatos niño
de muy buena calidad, se liquidan. Vea mis escaparates y aproveche la ocasión, para hacerle un regalo práctico a sus niños.
Nestor Santo Tomás, P. de Abastos, 5.

pertenece al partido republicano. Nació en Plymouth (Estado de Vermont) el 4 de julio de 1872. Se licenció en derecho en 1890, y poco después fué miembro del Ayuntamiento de Northampton, y luego, sucesivamente, desempeñó los cargos de secretario del Tribunal de Justicia y de miembro del Tribunal General de Massachusetts. Desempeñó después la Alcaldía de Northampton y fué senador de la legislatura de Massachusetts, y presidente de dicho Senado, siendo, por último, en esta etapa de su carrera política, gobernador general del citado Estado en 1920.

Fuó elegido vicepresidente de los Estados Unidos para el periodo de 1921-1925, y en esta etapa tuvo que asumir la presidencia por el fallecimiento de Mr. Harding, jurando el cargo el 3 de agosto de 1923.

Noticias del extranjero

BERLIN.—El Consejo de Ancianos del Reichstag ha decidido convocar a la Cámara para el día 24 del actual.

Esta decisión contraría los deseos de los socialistas y comunistas, que pretendían que la convocatoria se hiciera para el día 10, y, por otra parte, satisface los anhelos de los hitlerianos, que habían anhelado sus deseos de que se esperase a conocer el resultado de las elecciones de la Dieta del Estado de Lippe, que se celebrarán el día 14.

WASHINGTON.—La Subcomisión de Justicia del Senado ha informado favorablemente el proyecto relativo a la derogación de la ley prohibitiva del consumo y venta de bebidas alcohólicas. En dicho proyecto se prohíben las tabernas y se consigna que la derogación de la ley seca no afectará a aquellos Estados de la Unión que quieran conservar el régimen prohibitivo en cuestión.

PARIS.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Paul Boncour.

Este puso al corriente a sus compañeros de la política exterior.

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno ha aceptado la dimisión al embajador de esta República en Madrid, señor Bermúdez.

ATENAS.—Se han sentido en Tesalia dos violentos terremotos, que produjeron daños muy considerables.

La población está atemorizada.

BUENOS AIRES.—Se anuncia que los radicales Gómez y Alvear serán deportados a la isla de Martín García.

NUEVA YORK.—El presidente de la Federación Americana de Trabajo ha manifestado que los obreros organizados de los Estados Unidos están dispuestos a declarar la huelga general para que se les conceda la semana de trabajo de 36 horas.

STUTTGART.—El profesor Regener ha efectuado diversos experimentos destinados a estudiar la estratosfera.

Bajo su dirección personal han sido lanzados varios globos llenos de hidrógeno y llevando aparatos registradores. Esos globos se han elevado lentamente y algunos de ellos han llegado a la altura de 17.000 metros lo que permitirá medir de una manera uniforme la intensidad de la radiación solar en las altas capas de la atmósfera.

Dos mujeres abandonan un recién nacido en brazos de la mujer de un fabricante de jabón

VALENCIA.—Dos mujeres, de edad avanzada y pobremente vestidas, se presentaron en una fábrica de jabón propiedad de Eduardo Ciol, establecida en la calle de Guillén de Castro. Las desconocidas llevaban en un envoltorio que procuraban ocultar al público, y con precauciones penetraron en la fábrica.

La esposa del dueño, doña Clemencia Leontina, creyendo que se trataba de algún encargo fué a recoger el envoltorio, viendo con la natural sorpresa que se trataba de un recién nacido.

Las mujeres rogaron que se quedara con la criatura y que ellas volverían para recogerla y depositarla en la fábrica. Doña Clemencia, que no tiene hijos quedó confusa ante el envoltorio, momento que aprovecharon las mujeres para marcharse. Se ha denunciado el hecho al Juzgado, pero hasta ahora no se ha logrado detener a las mujeres en cuestión.

OLYMPIA
Y
BETI-JAI
MAÑANA, DOMINGO
ACONTECIMIENTO
CINEMATOGRAFICO
ATLANTIDA
Un film impetuoso y enigmático interpretado por la bellísima
BRIQUETTE HELM

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

MADRID, 6.—Varias horas **SENTENCIA DE ARRESTO POR CALUMNIAR AL COMANDANTE FRANCO**

El Tribunal Supremo ha condenado al arquitecto don Fernando de Escondrillas a un mes de arresto y multa de 125 pesetas.

Contra este arquitecto se querreló el comandante Franco, porque en una conversación en un café dijo ante dos comandantes amigos de Franco, que éste, mediante el precio de 35.000 dólares, había cambiado el motor del "Dormier 16" por un italiano, en su postrer intento de atravesar el Atlántico, cuando cayó en alta mar y fué recogido por el "Eagle".

En primera instancia se desechó la denuncia de calumnia, pero el Supremo había acordado que había motivos para condenar.

LA INSPECCION GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La "Gaceta" publica un decreto por el que se crea la Inspección general de Segunda enseñanza, que dependerá de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

DOS SINTRABAJO PRODUCEN UN INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

Durante la sesión de hoy del Ayuntamiento, el alcalde rogó a los concejales que se limitaran a la aprobación de los asuntos del orden del día por tener que asistir al reparto de juguetes.

En tal momento, desde la tribuna pública se le interrumpió, protestando en nombre de los obreros parados.

El alcalde ordenó detener a dos sujetos, que eran los que alborotaban.

Resultaron ser Francisco Guzmán, zapatero sin trabajo, y Juan Vázquez. Ambos comían actualmente en los comedores de asistencia social que sostiene el Ayuntamiento.

Quedaron detenidos a disposición del alcalde.

Al regresar éste del reparto de juguetes comparecieron ante él los mencionados obreros.

El alcalde les recominó por su proceder, diciendo que el Ayuntamiento hacía una labor benéfica en favor del paro obrero y que serían injustos de no reconocerlo así. Después se les dejó en libertad.

SE HA APROBADO EL REPLANTEO DE LA CARRETERA DE AGUILAR DE RIO ALHAMA A LA DE TARACENA A FRANCIA

El diputado riojano señor Sabrás ha recibido hoy una carta del director general de Caminos, dándole cuenta de que ya ha sido aprobado el proyecto de replanteo previo del tercer trozo de la carretera de Aguilar de Río Alhama a la de Taracena a Francia.

ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS

Hoy se ha inaugurado en el Instituto del Cardenal Cisneros la Asamblea de catedráticos de Institutos.

Se acordó agradecer al presidente de la República el haber acudido a la inauguración del curso en el Instituto de Cibra. También se acordó expresar su agradecimiento a los diputados catedráticos por su labor, que ha producido el aumento de 800.000 pesetas en el presupuesto de la clase, y al ministro de Instrucción Pública y al subsecretario por su esfuerzo en pro de los catedráticos.

Igualmente acordaron nombrar una ponencia de cinco catedráticos para redactar un trabajo que, sometido a la asamblea, se llevará después a la encuesta abierta por el Ministerio de Instrucción sobre el proyecto de bases de la segunda enseñanza.

MUERE ASEFIADO POR UN GRANO DE UVA

En la calle de Hernán, el niño de doce meses Gerardo Alejo, en un descuido de su abuela, cogió un grano de uva.

Se lo metió en la boca atragantándose y cuando se le condujo a la Casa de Socorro era ya cadáver.

UN INGENIERO SE CAE EN UNA OBRA Y FALLECE

ZARAGOZA.—Cuando en el pueblo de Villafranca de Ebro realizaba la inspección de unas obras el ingeniero don Jaime Moneva, cayó desde una altura de cinco metros, produciéndose heridas de tal consideración que falleció cuando ingresaba en el Hospital.

A UN LOCO LE DA POR DISPARAR TIROS

VILLAFRANCA DE LOS BARROS.—En el Sanatorio del Pilar, el enfermo Manuel Planas, de 18 años, a consecuencia de la muerte de su novia, sufrió un ataque de enajenación mental.

En un acceso que experimentó hoy, disparó contra el médico don Florencio Piñero, que resultó ileso y después volvió el arma contra sí intentando suicidarse. Su estado es grave.

GARAGE INCENDIADO

GRANADA.—En el pueblo de Zafarraya un incendio destruyó el garage propiedad de don Rafael Alberola. Las pérdidas son importantísimas.

PRINCIPES BELGAS EN CANARIAS

TENERIFE.—A bordo del vapor "Leopoldillo" llegó el príncipe Leopoldo, heredero de Bélgica, acompañado de su esposa.

Después de recorrer la población visitaron en automóvil el valle de Orotava y a las seis de la tarde volvieron a embarcar.

El viaje lo realizan de riguroso incógnito.

UN SACERDOTE A LA CARCEL

VITORIA.—Ha ingresado en la cárcel el cura de Salinillas don Vidal Fernández Palomares, por negarse a pagar una multa de 250 pesetas que le fué impuesta.

SE INCENDIA UNA CARROZA

SEVILLA.—Durante el desfile de la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo, desde un balcón se arrojó una carrilla, suponiéndose que sin intención, prendiéndose fuego en el papel de una las carrozas. Se consiguió apagar rápidamente las llamas.

ROBO EN CUADRILLA

FERROL.—Una cuadrilla de enmascarados asaltó en Muros, la casa de Eitelvina Gil Vázquez, a la cual obligaron a decir dónde escondía su esposo, ausente en aquel momento, una valiosa colección de monedas de oro, de la cual se apoderaron, huyendo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ALCALA DE GUADAIRA.—Una camioneta chocó contra un árbol, resultando muertos Antonio Blanco Ruiz y otro apellidado Romero, y dos heridos leves.

UN ATRACO

SEVILLA.—Al entrar en su domicilio Rafael Trujillo fué agredido por cuatro desconocidos que le causaron lesiones en la cabeza con las culatas de sus pistolas, huyendo después de apoderarse del reloj y del dinero que llevaba.

DETENCION DE 56 INDIVIDUOS QUE SE APODERARON DE ACEITUNAS

CORDOBA.—La Benemérita de Puente Genil ha detenido a 56 individuos, vecinos de Herrera (Sevilla), que se habían internado en la finca Pinzón, de Puerta Nueva, con varias caballerías, llevándose la aceituna. Los presos han sido trasladados a la cárcel de Córdoba.

PROPIETARIOS MULTADOS

CADIZ.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había impuesto multas a más de cincuenta patronos de algodones por resistirse al cumplimiento de la ley del laboreo forzoso. También fueron multados otros varios patronos de Bornos que mostraban resistencia a resolver el problema del paro forzoso.

UN CRIMINAL DEMENTE

SANTANDER.—Ingresó en la Casa de Salud Valdecilla, Victoriano Castañeda, autor del doble asesinato cometido hace unos días en el pueblo de Astillero, por presentar síntomas de locura.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

MODERNO
HOY, SABADO
A las 5. Popular.
LA TIA DE CARLOS
graciosa comedia interpretada por Charles Rugles y June Collier
A las 7.15. Vermouth.
ACONTECIMIENTO
El Tigre del Mar Negro
Film Paramount hablado en español
Interpretes: GEORGE BANCROFT y MIRIAM HOPKINS
A las 10.30. Noche.
PROGRAMA DOBLE
1.ª LA TIA DE CARLOS
2.ª EL TIGRE DEL MAR NEGRO

INFORMACIONES COMENTADAS

UNA POLITICA DE BIBLIOTECAS

Llega a más manos apenas aparecido, un libro cuestionador del sociólogo argentino Angel M. Giménez. Se titula "Nuestras bibliotecas obreras". Completa esta obra la que publicara hace dos años Nicanor Sarmiento, con el título "Historia de las Bibliotecas argentinas". No se ha escrito en España nada semejante a estos libros. Y es que las bibliotecas españolas no tienen personalidad propia, historia propia, y ningún sociólogo y ningún historiador han sentido el incentivo de tomarlas por tema de sus investigaciones.

La biblioteca española, como la universidad y como la escuela de primeras letras, fueron en su iniciación patrimonio de la Iglesia. Cuando el rey abandona su tienda de campaña en el recobramiento de tierras a los moros y puede instalarse en un palacio, cree necesario al decoro de la majestad, no leer libros, sino tener biblioteca, que no es el mismo. Así, también, cuando el pueblo de bienes, se convierte en señor y alza un castillo, cree preciso tener biblioteca. Y cuando llegó la hora de desamortizar, el Estado se encontró con centenares de bibliotecas conventuales, que más o menos saqueadas, constituyeron los fondos—como se dice en el argot archiveril—de la Biblioteca Nacional, de las provinciales y de las municipales. Y ya en poder del Estado, y de sus filiales, la Universidad y el Instituto, la Diputación y el Municipio, la biblioteca ha seguido siendo una cosa burocrática; esto es, ha seguido siendo función. La diferencia fundamental con la institución bibliotecaria de los Estados Unidos, es que el almacén de libros en este país y en los que lo han imitado, es anejo.

Claramente, esta inquietud de que el libro no se utiliza suficientemente en la difusión de cultura; el desasosiego de contemplarlo como un campo al que no se hace producir toda la cosecha que puede dar, ha tocado en el corazón a muchos españoles, principalmente, acaso, a muchos doctos de los que forman el Cuerpo de Archiveros y a muchos maestros de escuela, a quienes el Museo Pedagógico ha convertido en bibliotecarios. Más he aquí que las bibliotecas en su casi totalidad, al menos las más ricas en caudal histórico, siguen siendo cosa del Estado, función oficial, servicio burocrático. Y el Estado, singularmente en España y en los países hispánicos, seca, esteriliza, hace lo menos recuadro que puede, cuando toca.

Ved en cambio; las bibliotecas argentinas son cosa del pueblo: obra de apostolado y de misionaje. Allí, también, por natural copia de la nación colonizadora, se habían formado bibliotecas conventuales y virreinales. Allí también nació la biblioteca nacional y la universidad de los despojos revolucionarios, legitimados por el mejor derecho del bien público, pero, bien pronto el Estado, siguiendo la política bibliotecaria, la política conquistadora y colonizadora del libro, iniciada por los Estados Unidos, cede al cuidado del pueblo el anhelo de leer, de obligar a leer y de hacer leer y de entretener verbalmente a los que no quieren o no pueden leer.

En manos de Rivadavia en 1826, de Mitre en 1864, de Sarmiento y Avellaneda en 1869, los mejores propósitos troquelados en leyes, en decretos, en consignaciones del presupuesto, en organización de estudios técnicos no lograban mayor eficacia que la conseguida por textos semejantes en Europa; consagrar las bibliotecas como centros oficiales, hace de la bibliografía una ciencia de lujo y un pretexto para sostener un Cuerpo del Estado, crear una aristocracia de eruditos, inflar la cultura con un vano aparato de academicismo. "En la situación difícil que atraviesa la República en 1870,—nos cuenta el historiador,—fue necesario el carácter de dos grandes propulsores de la educación: Sarmiento y su ministro Avellaneda, para afrontar resueltamente el problema de completar la instrucción primaria por medio del amor a la lectura, al libro y a la biblioteca. Y los dos se lanzaron a difundir y poner el libro a la mano del profesor y del alumno con la formación de bibliotecas en los establecimientos de enseñanzas y despararrar a manos llenas el libro en las bibliotecas populares al alcance del pueblo."

De la eficacia de esta acción da cuenta en 1874, un informe de la Comisión Protectora creada por la ley de 1870:

"Los positivistas, los incrédulos—dice—consideraron la institución de bibliotecas populares como una alucinación de espíritus envueltos por los celajes de la utopía. Sin embargo, la ilusión se ha convertido en realidad y los hechos son más elocuentes que las palabras; más de treinta y tantos mil volúmenes distribuidos entre cientos y tantas de Bibliotecas Populares, son rayos de luz que atraviesan las tinieblas de la ignorancia para iluminar el porvenir. Y no podría ser de otra manera—agrega el historiador,—porque estas bibliotecas son promovidas y fomentadas, no por funcionarios oficiales, sino por las fuerzas individuales y colectivas." Más adelante, se dice en este mismo informe: "Desde un real boliviano hasta algunas decenas de pesos, los vecinos forman el fondo común con que el pueblo, villa o aldea concurre a la creación de su biblioteca. Una participación tan directa, acordada por la ley al vecindario, no puede menos que interesarlo y alentar su espíritu de iniciativa. Así es como se explica, que los libros de las bibliotecas populares sean leídos y buscados con empeño por los vecinos que se agrupan fraternalmente para leer o escuchar la palabra simpática de alguno de ellos, encargado de hacer la lectura en alta voz de las novelas instructivas, etc. Así como de tomar obras de la Biblioteca para leerlas en su domicilio alrededor de su familia o de sus amigos."

Quien considere que se escribe esto en la Argentina en 1874; es decir, que estaban creadas allí la lectura pública

y el préstamo de libros a domicilio y la biblioteca escolar, que apenas se comenzaron a establecer en España hace una docena de años, no se asombrará de la obra cultural realizada por las bibliotecas obreras, cuya organización, naturaleza y funcionamiento refiere el sociólogo Angel M. Giménez en su reciente libro.

Libradas las bibliotecas de la intervención directa del Estado, dos organismos propulsores, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Asociación Nacional de Bibliotecas, han hecho posible que el partido político obrero, el partido socialista argentino, hiciera de la creación y funcionamiento de las bibliotecas obreras, uno de los más intensos cuidados de su acción. En cada lugar donde se constituía un núcleo, grupo o comité se instruyó y adiestra al más culto o entusiasta de los afiliados para el cargo de bibliotecario, comenzando por instituir, como base fundamental de la cultura bibliotecaria, la lectura pública y las lecturas comentadas y explicadas. Luego, antes que a catalogar los libros y a colocarlos y a conservarlos en los estantes como íconos en sus hornacinas, se enseña a estos depositarios de las bibliotecas obreras,—parece paradoja llamarlos conservadores,—métodos y procedimientos para movilizar los libros. Un libro cerrado, quieto, guardado, es como un dinero escondido egoístamente por su dueño. No produce interés, no ocasiona ganancias, no constituye riqueza. Así, el libro, como el dinero, debe ser lanzado a la circulación, prestado, llevado de unas a otras manos, aunque corra el riesgo de perderse, puesto en manos torpes. Y he aquí, los libros que la Comisión Protectora y la Asociación Nacional dan a las Bibliotecas Obreras, persiguiendo lectores en los centros fabriles y en los campos, en los hospitales y las cárceles, en las llamadas de la Pampa y en los hogares de la ciudad. Y cuando llega a los infernos de la ignorancia donde padecen indiferencia o incuriosidad, los reos del analfabetismo, el libro de la biblioteca obrera se convierte de letra impresa en voz viva, y rescueta en la lectura pública la tradición del misionero, que constituye la mitad de la historia de América... Y hay algo más interesante aun y que representa una lección viva, para la pertinada burocratista de España: la colección de bibliografía en la escuela, el niño-bibliotecario que lleva a su hogar el amor del libro y la fe en el libro, como un patrimonio nuevo... De ello hablaré pronto a los maestros españoles...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción)

CONFERENCIAS EN EZCARAY

VITALIZAR LA ESCUELA

Poner una inquietud, despertar un ideal, alentar a los que flaquean en la tarea de su mejoramiento cultural, quebrantar cuando menos una sola vez esa ley de inercia que rige la vida pueblerina con mortal pesadez, ayudar al que con digno esfuerzo intenta levantarse de la prostración en que le tiene la ignorancia, educar, renovar, iluminar: he aquí la gran tarea, he aquí la empresa que dió anoche comienzo en Ezcaray.

Empeño difícil, labor de tiempo. Tenacidad, perseverancia. Eso exige un proyecto semejante... y varias cosas más. Pero hay que empezar por lo primero y lo primero es promover el interés, aficionador, excitador el apetito; porque hay que advertir que en estas cuestiones está todo por hacer.

Todos somos amigos de la cultura, del progreso; ¡quién lo duda! Otra cosa es ya sacudir la pereza y ponerse a estudiar...

Y el estudio no atrae y, desde luego, no aprovecha como no vayamos a él con verdadero apetito, con hambre de saber.

Si los maestros de Ezcaray, si el Consejo local de Ezcaray consiguiera interesar, aficionar a la población adulta del pueblo en su propia ilustración mediante el ciclo de conferencias organizado habría dado un paso firme y seguro en el camino del éxito.

Y en este curso de adultos no debe ambicionar más.

En este sentido la conferencia inaugural de anoche puede servirle de aliento y de estímulo porque ella constituyó una promesa alagüeña del público y un acierto de organización.

Otro acierto indiscutible fué la elección del tema por el conferenciante don Emilio López, culto médico de la villa.

Esto, precisamente, es lo que espe-

LIQUIDACION VERDADERA

Ocasión Excepcional

Por breves días

TRAJES Y ABRIGOS DESDE CINCO PESETAS METRO, SIENDO SU COSTE CORRIENTE 18 A 20 PESETAS EN FABRICA

Sagasta, 11.--Sastrería

VEANSE ESCAPARATES PARA CONVENCERSE

dor como médico y maestro y es justo decir que colmó nuestras esperanzas.

También la colmó la actitud y cantidad de público, que acudió en masa, rebasando el cálculo previsor de los maestros que con entusiasta optimismo habían preparado en el amplio corredor de la Graduada, transformado en sala de acios, más de ciento cincuenta asientos que resultaron mas que insuficientes, pues la mayoría de los concurrentes hubo de permanecer a pie firme y, sin embargo, continuó hasta el final interesada y correcta cuando no entusiasmada.

Un sector numeroso, mayoritario quizá, merece aquí un comentario de honor. Y lo merece porque, sabiendo colocarse a la altura de las circunstancias desde el primer momento, cuando empezó el curso de adultos, comprendió el significado de la convocatoria que este año se le hizo y, abandonando prejuicios absurdos, concurre con perseverancia y aprovechamiento que merece calificativo de ejemplar. Este sector lo integra la mujer de Ezcaray.

Para ella, pues, nuestro aplauso más cálido y nuestra sincera admiración.

CELSO LOPEZ
Maestro nacional.

Ezcaray, 6-1-33.

RIPIOS DEL DIA

YA SE FUERON

"Pasaron los Reyes Magos —un guardia me dijo, amable,— pero no vi sus halagos, y aunque está hecho unos zurrillos, ¡sigo con este impermeable!"

"Los Reyes Magos se fueron —un sereno, dando un bote, me dijo—, y aunque me vieron, por su camino siguieron sin dejarme un buen capote!"

Los zapatos puso Juan, a quien los Reyes son gratos, y, de un buen obsequio en plan, vi, al buscarlo con atán, que no estaban los zapatos...

Siguiendo a los Reyes fué un "parao". Y, cosa rara, lo que pasó no lo sé; pero la verdad es que de seguir "parao" no para.

"El novio se me ha escapado —decía una a voz en grito— y los reyes, que han pasado, este "bebé me han dejado, ¡con que vaya regalo!"

Un pobre lino soñó que los Reyes ya llegaban, y, al punto que despertó, con un "mico" se encontró que los Reyes le dejaban...

Un chiquillo vivaracho oyó ruido en la escalera. "Los Reyes! —dijo el muchacho— y era el padre, quien, borracho, le arreó una "panadera".

Los Reyes no nos mostraron de justicia el gesto bello. Pero, en fin, ya se marcharon y por cierto que no usaron para su viaje el camello.

JUSTO MEDIO

Más repartos de juguetes a los niños de la capital

La Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, verificó en la mañana de ayer el reparto de juguetes que los Magos han traído para los niños pobres de la capital, invirtiendo en ello la cantidad recaudada en la suscripción abierta por dicha entidad, que por cierto se ha visto muy nutrida y que hubiera sido mayor a no haber existido este año esa triple suscripción con idéntico fin.

La Cámara repartió los juguetes en el Frontón Beti Jai, haciéndolo con perfecto orden y cuidado para evitar aglomeraciones, de las que suele salir beneficioso algún aprovechado.

No hemos podido adquirir con detalle el número de los juguetes repartidos, aunque sabemos fueron muchísimos, posiblemente tantos como peticionarios, pues este año no podrán decir los niños que en Logroño no han ejercido los Magos una pródiga repartición.

También se repartieron por la mañana los juguetes a los niños que acuden a las clases de Catecismo en las iglesias, verificando el reparto las señoras y señoritas que tienen a su cargo estas enseñanzas.

Los juguetes repartidos fueron también varios millares.

En el Dispensario de la Cruz Roja se hizo reparto, también, de juguetes a los niños enfermos que allí acuden.

LOS CINES

Como hablamos supuesto, la cinta "Dirigible", que ayer se estrenó en Beti Jai y Olympia, constituyó un éxito, pues, aparte de que el asunto es bonito, la cinta está muy bien filmada, contiene fotografías admirables y se ve en ella un ejercicio de aviones y dirigibles que realizan unos viajes al Polo Norte, lo que hace que el asunto adquiera gran importancia y emoción.

En el Moderno se repitió "El milagro de la fe", estrenada el día anterior.

En el Social se estrenó una cinta de la Janet Gaynor y Charles Farrell, titulada "Recién casados", una novela color de rosa, sencilla, sin complicaciones.

El Logroñés repitió la cinta de Ramón Novarro "Sevilla de mis amores", con igual éxito que el día de su estreno y con asistencia de numeroso público, y en el Alhambra, por no haber llegado la cinta "El gran charco", que se había anunciado, tuvieron que proyectar dos cintas, haciendo durar las sesiones más de lo acostumbrado.

Hoy en la sesión de tarde se proyectará en el Moderno "La tía de Carlos" y en la vespertina se estrenará una cinta por George Bancroft, titulada "El tigre del mar negro".

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 16 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

POLITICA ECONOMICA

LA REFORMA DE LOS IMPUESTOS

Ha sido creada una comisión interministerial que prepare los próximos presupuestos. Está bien esta previsión, adoptada cuando aún no rigen los recien aprobados. Tal vez la contemplación de éstos, en toda su deformidad, haya estimulado. Pero el trabajo es tan arduo, el se quiere reformar la Administración tan hondamente como necesita, que no puede calificarse de prematura. La comisión tiene labor para un año, y para más.

Pero hay que pedir la formación inmediata de otra comisión que se encargue de estudiar la reforma tributaria española. Esta es más indispensable aún. Porque gastar demasiado es un mal; pero tener malos impuestos es peor. Como decía Flores Estrada, del buen o mal sistema de impuestos depende la prosperidad o la ruina de un país, y el que la Hacienda pública disponga o no de suficientes ingresos.

Nuestros impuestos recaen su mayor parte sobre la producción. Para ser cobrados, la dificultad, y a veces la imposibilitan. Los tributos son un gasto de producción, y una rémora para acometerla. Son malos porque gravan la actividad, abruman o matan la gallina de los huevos de oro, castigan la laboriosidad, la iniciativa. Pero son peores porque impiden que se ejercite esa laboriosidad. Son más graves por lo que destruyen, o imposibilitan que por su cuantía.

Aun los que aparentemente recaen sobre el consumo, son impuestos sobre la producción. Porque se produce para consumir: la cuantía del consumo regula la producción. Pues los impuestos sobre las necesidades, esto es: sobre el consumo, obran dificultando ese consumo: son un factor añadido al precio de la satisfacción de las necesidades. Si una libra de carne vale cuatro pesetas, pero, antes de consumirla, tengo que pagar una peseta de impuesto, es como si el coste de la libra de carne fuese de cinco pesetas. El consumo se restringe, y la producción, por consecuencia, ha de restringirse también. De sobra conocen esto los productores de vino, cuando se quejan de las gabelas que el consumo de este artículo paga en algunos Municipios.

El estorbo a la actividad productora es tan enorme como se advierte en las grandes ciudades con la edificación. Y esta industria revela el absurdo de nuestro régimen fiscal. He aquí a dos propietarios de solares; el uno levanta una casa, y el recaudador de contribuciones acude inmediatamente a exigirle el pago de un impuesto, como si hubiera cometido un delito que hubiese que multar. El otro lo deja inactivo, limitándose a esperar que el predilecto y las necesidades de la ciudad aumenten su valor. Este recibe los favores del fisco; el recaudador pasa de largo ante él; el Ayuntamiento se esfuerza en llevar la urbanización a su zona, para que ese solar valga más; y costea esa urbanización precisamente con los recursos que obtiene multando al que edificó. El resultado es a la larga, tal vez, que el que edificó se arruina, y el que dejó inactivo su solar, ha duplicado su fortuna. El caso es todavía más flagrante si se trata de dos herederos, de los cuales uno invierte el caudal en una industria, mientras el otro en terrenos urbanizables o en títulos de la Deuda Pública. El fisco es el enemigo del ciudadano activo, del hombre trabajador. ¿Cómo extrañarse de que haya crisis de trabajo, y de que el capital huya de los empleos útiles para la sociedad?

Todo esto hay que cambiarlo, gradualmente, no sólo por estímulos de justicia y por razones de conveniencia individual, sino por salud pública. Porque así vamos a la ruina nacional.

El cambio necesario es sencillo y claro. Hay que suprimir los impuestos que gravan la producción y el consumo. Y reemplazarlos con los tributos que pesan sobre las "rentas no ganadas", que son las rentas provenientes de la simple propiedad de los elementos naturales y las ganancias de monopolio. La producción se verá aliviada, los artículos de consumo tenderán a la baja, sin quebranto del productor, y los negocios de mera especulación serán menos apetecidos. Habrá más actividad nacional y menos parasitismo.

Porque todos los impuestos provienen de los frutos del trabajo nacional; son una merma de estos frutos, una parte que se separa de ellos para entregársela al Estado. No se la entrega materialmente, sino que se pone en sus manos el derecho a tomarlos del mercado, que eso es lo que significa y representa el dinero. Pero esos frutos se reparten inicialmente en dos porciones: una, destinada a premiar el esfuerzo productor, otra dedicada a satisfacer rentas no ganadas, rentas de mera propiedad de elementos naturales y ganancias de monopolio, o sean sobrepresos de las cosas producidas en régimen de monopolio.

Pues con nuestro actual sistema de impuestos, casi todos los recursos del Estado—como de las provincias y de los municipios—son tomados de la par-

te que se destina a premiar a los productores; y las rentas no ganadas quedan inmunes. Estas constituyen una categoría de riqueza exenta de tributación actualmente. La consecuencia, con el transcurso de los años, ha sido que esas rentas no ganadas hayan ido creciendo. La producción de la riqueza ha aumentado en los países civilizados enormemente durante un siglo. ¿Han aumentado los salarios? ¿Ha aumentado el interés del capital? Lo que ha aumentado han sido las rentas no ganadas. Así hemos visto subir el valor de la tierra en el campo y más aún en la ciudad; y ese valor no es más que la capitalización de la renta no ganada que podrían producir; y hemos visto formarse grandes fortunas con el aumento de cotización de los valores de monopolio; y esa cotización es la capitalización de las ganancias que tales monopolios podrían rendir. Son estos monopolios concesiones hidráulicas, mineras, de gas, de agua, ferroviarias, las que constituyen la gran masa de los valores mobiliarios cotizados en la Bolsa.

El capitalismo es la forma natural de la producción, en cuanto no significa sino que ésta ha de ser dirigida, no por el Estado, sino por la iniciativa particular, y que para ella, en la etapa actual de la civilización, se necesita capital, que ha de ser remunerado. Pero el capitalismo actual, el que ha dado lugar a la crisis, es el que se deriva del monopolio de los elementos naturales y de las industrias privilegiadas, a quienes su naturaleza, o la ley, ponen a salvo de la competencia. Ese es el capitalismo vicioso, que extrae al productor y al consumidor para convertirlos en rentas no ganadas.

Pues eso es posible por el régimen de impuestos. Si éstos tomasen para la colectividad las rentas no ganadas y las ganancias de monopolio, podría el Estado prescindir de los otros tributos sobre la producción y de las restricciones administrativas que la emborazan y, a veces, la imposibilitan. En ese cambio está la justicia y la salvación de las sociedades modernas, amenazadas por la honda crisis que sufren.

Porque en rigor, la crisis económica que no es más que una consecuencia del régimen de impuestos, reforzada por causas accidentales, es crisis de los elementos parasitarios. No es toda la nación la que está en crisis, sino su parte activa, compuesta lo mismo por capitalistas que por obreros, manuales o intelectuales. Quien tenía un millón de pesetas empleado en una industria, está a punto de quebrar; pero quien lo tenía dedicado a Deuda pública, o invertido en hipotecas, sigue cobrando los mismos dividendos que antes; y en muchas partes está mejor que antes de la crisis, a causa de la baja de precios, que le permite vivir más barato.

La obra más urgente y beneficiosa que la República puede acometer es la reforma de nuestro sistema fiscal.

BALDOMERO ARGENTE

(De "La Vanguardia", de Barcelona)

La Conferencia de la Banca

Madrid, 6.

Se siguió discutiendo en la reunión de la Conferencia de la Banca del jueves la base referente a los despidos. No se pudo terminar la base completamente porque se levantó la sesión cuando se estaba discutiendo el artículo párrafo, que se refería a la inhabilitación a causa de proceso, detención, encarcelamiento, etc., por delitos políticos.

Fue aprobada la parte fundamental de la base, es decir, que las Empresas no podrán despedir a sus empleados sin causa justificada. Ahora habrán de exponerla, y los empleados despididos podrán recurrir al Juzado mixto, que será quien falle sobre el recurso. De esta forma se asegura la estabilidad de los empleados. Estos proponen que los despidos pudieran hacerse, solamente mediante apertura de expediente.

Se acordó que el régimen de indemnizaciones para el período que medie entre el despido y la readmisión, cuando ésta sea fallada por los Juzados mixtos, se rija por el espíritu del decreto de 23 de agosto pasado, que trataba de este tema de los despidos y de la readmisión.

Los dos acuerdos tomados durante la sesión, el de que ha de existir causa justificada para el despido, siendo el Juzado mixto el que reconozca la suficiencia de esa justificación, y el del régimen de indemnizaciones, fueron tomados ambos con la abstención de los elementos patronales, que no ejercieron el derecho de voto en ninguna de las dos votaciones. El voto dirimente del presidente dio validez a la votación y firmesa a los acuerdos tomados solamente con el voto de los empleados.

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gajeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

LO QUE REPRESENTA EL TRIUNFO DE SANDINO PARA LA INDEPENDENCIA DE HISPANO-AMERICA

MANAGUA, 30 noviembre 1932. "Hoy ha comenzado la evacuación de Nicaragua. 700 marineros norteamericanos han abandonado el país."

Fecha memorable en los fastos de la América hispana, ésta, porque se da el triunfo del invicto general Augusto César Sandino, sobre la poderosa nación de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sandino ha sido el héroe que se ha sacrificado por la libertad de un pueblo y por el honor histórico de una raza y tiene la completa seguridad de que él representa la conciencia de la América española. Cuando su jefe, Moncada, resolvió plegar sus banderas ante la diplomacia amarilla, Sandino y sus 300 compañeros juraron combatir a los invasores de su patria y a sus traidores, hasta arrojar a los unos y castigar a los otros o perecer en la demanda.

Como Córdoba, el héroe de Ayacucho, puede decir el bravo nicaragüense que, "si es imposible vencer, no es imposible morir".

Con 300 rifles y 7.000 tiros emprendió la magna empresa. Su ejército no ha llegado nunca a mil hombres, pero ha llegado a tener cañones, cajas de municiones, bombas de mano, teléfonos y toda clase de equipos militares, combatiendo a los marinos de Yanquilandia con las armas que ellos mismos le han suministrado. "Armas, las del enemigo", se dijo Sandino y las ha ido a coger en las mismas filas de los propios invasores de Nicaragua. Así capturó, en cierta ocasión, 30 ametralladoras que le sirvieron para rechazar varias veces a la inexperta infantería de Marina de los Estados Unidos saxo-americanos.

Sandino, epocador admirable del terreno, educado en la escuela del peligro, se propuso hacer guerra de guerrillas, de emboscadas, de marchas rapidísimas, de atrevidos asaltos. A la manera del "Empecinado", acudió al sistema de guerra, único que podía hacer, dados los elementos con que contaba, dándole resultados sorprendentes. Su caballería morazanica, compuesta de muchachos que ninguno llegaba a los veinte años y para cuyo ingreso en el ejército sandinista era preciso haber arrancado las agallas bordadas en la gorra de los soldados yanquis, cuyo número de agallas indicaban la categoría, graduación y número de bajas hechas al ejército norteamericano. Esta caballería llamada morazanica y unos centenares de voluntarios de diversas repúblicas sudamericanas y centroamericanas y algún que otro español, con quien el ejército de Sandino que ha hecho salir del territorio nicaragüense a las tropas de la poderosa nación norteamericana, después de haber dejado sobre el campo de batalla, más de veinte mil hombres durante el tiempo de la ocupación. De la citada tropa que nunca han sido menos de seis mil hombres, dotados de material moderno, de bombas, de ametralladoras y gases asfixiantes, a los que el agulla zaheretra de Sandino, defendiendo los desfiladeros y

placachos de las staras de su patria, ha hecho huir.

La historia de Nicaragua durante estos últimos años es la de las repúblicas del Caribe, Méjico, Cuba, Costa Rica, Santo Domingo y Puerto Rico: saben lo que es el poder del imperalismo norteamericano. Nicaragua sabe lo que es la intervención americana a través de los préstamos obligados que habían de encadenar la República a la gran nación nortea; la venta de la zona del Canal de Panamá, por Adolfo Díaz, el presidente maniquí y grotesco, la dominación financiera norteamericana, las elecciones fraudulentas hechas en Washington, el escándalo y expoliación de sus Bancos y compañías de Ferrocarriles, los nuevos sistemas monetarios, la miseria y la emigración que han seguido a los "remedios" implantados por los norteamericanos, en fin, toda la gama de desastres inventados por ellos y que están haciendo de toda la América hispana la región del globo más imhoda de desastres inventados por ellos y que por añadidura, tienen en su seno a los depósitos más calificados, salvo excepciones.

Sandino representa hoy la conciencia continental americana; su lucha ha conmovido a todas las Repúblicas que han sentido los dolores de Nicaragua en sus entrañas, no pudiendo remediarlos por encontrarse heridas del mismo modo. El miedo al coloso les inunda, tal pavor, que ha paralizado su acción, dejando a Nicaragua abandonada a sus propias fuerzas y que Sandino ha galvanizado.

La evacuación de las tropas de ocupación yanqui tiene, además de la significación del triunfo de Sandino y de todo el continente de la América latina, el fracaso del proyecto, tanto tiempo acariciado por el imperialismo yanqui, de construir el canal de Nicaragua, obra que para los norteamericanos cada día se hace más indispensable, convencidos de la insuficiencia e inutilidad del de Panamá.

El fracaso de Norte América en Nicaragua trae como consecuencia el redoblar sus esfuerzos para conseguir la construcción del tercer proyecto de canal, o sea el del Río Amazonas, sobre el que los derechos seculares de España son bien patentes, y en cuyo apoyo están a su favor las Repúblicas que atraviesa.

J. MARTON E IZAGUIRRE.
(De la Agencia internacional Arco).

Avisos y Noticias

No fué tan claro el día de ayer como sus anteriores del año actual. Aunque no muy frío, cubierto el cielo por una espesa neblina, resultó el ambiente más bien frío que otra cosa. En algunos momentos cayó una lluvia menuda, estilo "sirimiri" bilbaíno, sin que se acentuase, señalando el pluviómetro un centímetro de agua caída por metro cuadrado durante el día.

Distribuíamos de una temperatura máxima de 11'5 grados al sol y una mínima de 1'4. La presión barométrica, sin embargo, está por encima de lo normal: marcó ayer el barómetro 741'6 milímetros.

Aunque el día no estaba considerado festivo, como el comercio local no ha llegado todavía a un acuerdo en la reforma de sus bases de trabajo, se hizo fiesta medio día y esto dió lugar a que el vecindario descansara como otro día de fiesta cualquiera, siendo muy escasos los talleres y fábricas en que se trabajó, pues ya se sabe que, cerrando el comercio, la población se solidariza con él y le "ayuda" en el descanso.

Por la mañana hubo bastante animación en los paseos, sobre todo en el del Espolón.

Partido Republicano Radical ASAMBLEA
Mañana, domingo, día 8, a las tres de la tarde, en el Círculo del Partido, se celebrará la Asamblea ordinaria trimestral que determina el Reglamento, y se ruega la asistencia a todos los afiliados.
J. Moreno, secretario

Mañana, domingo, a las 12 de la mañana, celebrará Asamblea general en el salón del Partido Radical, la Juventud, para discutir asuntos que figuran en el orden del día, rogando la asistencia a todos los afiliados.—La Comisión.

La mayoría de los médicos calman sus ojos con **"PASTILLAS CRESPO"** Pesetas 2'10 caja

NO DUDE...
solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en **AGENCIA FUNEBRE BERGER**
Sagasta, 27. Tel. 1110 y 1788

¿Por qué sufrir?

APLIQUESE UN EMPLASTO



poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

donde sienta dolor y desaparecerá en segundas **catarro, bronquitis, reuma, ciática, lumbago, dolores de espalda y de riñones**

Jamás dejan de aliviar

Pída usted un **EMPLASTO WINTER**

Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

En el mercado de cerda, verificado ayer en San Francisco, se pusieron a la venta 128 toneladas. Fueron vendidos todos y su precio osciló entre 45 y 65 pesetas cada uno.

Vendedores y compradores están de enhorabuena; los unos por la facilidad con que colocan la mercancía y los otros porque encuentran medios de adquirirla, si no toda la que necesitan, si por lo menos una buena parte.

Celebraremos que los mercados sucesivos se realicen con los mismos auspicios, lo que es de esperar, porque este año de abundancia de patata, resulta más fácil alimentar al ganado de cerda.

Con una concurrencia muy nutrida se verificó ayer el traslado al cementerio de la que en vida fué nuestra estimada convecina doña María Fernández de Pablo.

Presidió el acto don Vicente Rodríguez Paterna con los hijos de la finada, a los que seguía la numerosa comitiva fúnebre, en la que figuraban muchos labradores y otras clases sociales.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la familia.

AVISO
La Sociedad de Camareros "El Alba", recomienda a todos los camareros, abocadores y mozos de mostrador, parados, se pasen por el domicilio social, Jaime Vera, 5, 1.º, HOY, sábado, a las 5 de la tarde, para comunicarle la solución de crisis de trabajo.—La Comisión.

Círculo Republicano Radical Socialista de Logroño
Se interesa que los socios de este Círculo asistan a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 8 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social de este (República, 12), como objeto de elegir nueva Junta Directiva.—La Directiva.

GRAN LIQUIDACION DE JUGUETES FINOS
La Cocina Alemana
MARQUES DE VALLEJO, 6

Asociación de Padres de Familia
El día 15 del actual, a las once y media de la mañana y en el domicilio provisional, Mendizábal, núm. 1 (antes San Bartolomé), se celebrará la Junta general ordinaria, para aprobar la Memoria anual y cuentas y elegir la nueva directiva. Se solicita numerosa asistencia de socios.—El presidente, Daniel Navarro.

El tono de Moda **"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR**
Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Se cita a Junta general extraordinaria para hoy, sábado, 7, a las 9 y media de la noche, en el domicilio social, Bar Brillante, para tratar de la distribución de las 110 parejas de perdices adquiridas por esta Sociedad, y poner en conocimiento de la general conveniencia del adelanto de la veda por este año.
LA DIRECTIVA

PLATANOX contrapeso del trabajo intelectual

Entre las plantillas de destinos que se fijan para el Cuerpo de Auxiliares de Archiveros bibliotecarios, figura una en el archivo de Hacienda de esta capital.

STILOGRAFICAS para mayores **STILOGRAFICAS** para niños las mejores marcas, garantizadas

Cuentos — Lapiceros de colores — Cajas de Dibujo — Libros de Contabilidad, completo surtido — Depósito de todas las Editoriales.

Imprenta y Librería **SUCESORES DE DELFIN MERINO**

La Compañía de Maderas.— **BILBAO** Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

CARBONES
HIJO DE PEDRO NOLASCO
Los mejores.—Pruébelos Teléfono 1322
Muro de Carmelitas.

HERMOSO PISO
todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, etc. Orientación. Mediodía. Razón, Murrieta, 4, bis, (portería).

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones. Pida un **"PLATINOSEL"** a AYUCAR

A LOS LECTORES DE "LA RIOJA" PARA 1933

Almanaque, Agendas, Libros de contabilidad. Inmenso surtido.

Suscripciones:
A "El Hogar y la Moda" (3 números al mes), 1'25 pesetas.
"Lecturas" (revista mensual), 1'25 pesetas.
"Labores del Hogar" (un número mensual), 0'75 pesetas.
"Algo" (un número semana), 0'50 pesetas.
Ambas revistas combinadas precios especiales

Imprenta y Librería de **GUMERSINDO CEREZO**
Mercado, 86. Teléfono, 1772.

GRAN CAFE COMERCIO
SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Toribio Rubio Sáez, de 15 años, carpintero, de erosión con hematoma, en la región frontal, por caída en una obra.
Serafín Munilla Munilla, de 19 años, labrador, de herida contusa en un dedo, causada en el trabajo.
Benito Montalvo Herrero, de 18 años, de herida contusa en la mano derecha, por golpe con un olivo.
Ángel Moreno Sáenz de Viguera, de 19 años dependiente, de contusión con hematoma de la articulación tibio peroneo tarsiana derecha, por caída.

F. Rodriguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general—Partos—Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 8, 2.º izq. Tel.º 1687

MUEBLES BARATOS ANTA
Porales, 46

MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA
Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Suenrals, Gallarza, 17 (Frente a Fortunato Redón)

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica las normas por las cuales los individuos que componen el Cuerpo de Geómetras de Catastro pasarán a formar parte del Cuerpo de Topógrafos ayudantes de Geografía, ya que el primero desaparece en lo sucesivo.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

CARBONES VALLUERCA
Leña en trocitos para cocinas, Herra, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Ciseo, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8, Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

URBINA
tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA - RAYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 177

Para cepas amarillas o cloróticas pida abonos "ALGRY", fórmula, núm. 5.

CON FACILIDADES EN EL PAGO
se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina. Razón, en LA RIOJA.

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

AVISO.—Todos los domingos y días festivos se dirá a las nueve y media misa en la ermita del Cristo del Humilladero, advirtiéndose que se ha suprimido el anuncio de ésta por volteo de campana.

Después de la misa se explicará a los niños la doctrina por el presbítero don Julio Cortés.

Lana celchonerá de primera
Se vende a 50 pesetas arroba, en la calle de Carnicerías, número 8. S. Olarte.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

NEGOCIO EN MARCHA
Se traspasa por no poderlo atender su dueño. Poco capital y gran rendimiento. Razón, en esta Administración.

PERMANENTES Eugene. Eugene Baquella, Shelton - Galla

PUEDEN HACERSE LAS AYUCAR

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Rugada al Consultorio, Salmerón, 20

CALZADOS ANTON
SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES
Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chico de la temporada.
SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

Nuestros estimados convecinos conocido guardaaguas don Feliciano Rivas, que presta sus servicios en la estación del Norbe y su esposa doña Gregoria Barcina, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo varón, llamado Marcelino, que contaba ocho años de edad y hacía completa la alegría del hogar.

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Atracción especial para calefacciones **CASA MARRODAN**
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Según noticias que han llegado a nosotros por conducto que nos merece crédito, ha sido designado jefe de la estación del ferrocarril del Norte en Calahorra, don Víctor Hernández, que desempeña igual cargo en la de Alagón (Zaragoza).

Dr. BAEZA
MEDICO ORTOPEDICO
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chale).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES
PIERNAS en Duraluminio y madera imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNARIANO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

La Cámara Agrícola
El pasado día cinco se reunió en sesión la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola provincial, con la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, en la que fueron examinadas y aprobadas las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año último y el presupuesto para el actual, en el que se toman en consideración, especialmente, las partidas correspondientes a subvenciones para obras de regadío y de plagas del campo, como de verdadera importancia para la agricultura de la provincia; así como la referente a ganadería, cuya mejora y desarrollo requieren la debida atención; ya que se trata de una estimable riqueza por la que viene preocupándose igualmente dicha Cámara Agrícola, empleando los procedimientos adecuados para su engrandecimiento.

Se dió cuenta de todos los asuntos de trámite despachados y se levantó la sesión.

Sociedad de Conciertos
EL PROXIMO CONCIERTO
Como tenemos anunciado, el miércoles, día 11, se celebrará en el Teatro Bretón el correspondiente concierto, en el que serán interpretadas las "Danzas del Príncipe Igor", de Borodin; "El caso de los Dioses" y "Lohengrin", de Wagner; "La invitación al vals", de Weber; "El amor brujo", de Falla, y obras de Mozart, Rimsky Korsakov.
Ante el magnífico programa con el que esta entidad podrá de manifiesto nuevamente el alto nivel artístico en que se ha colocado, son numerosas las inscripciones que se han hecho estos días de nuevos socios.
Desde el lunes, día 9, podrán recoger los señores socios sus localidades, con la presentación del último recibo, en Casa Eryvil, República, 14, de once a una y de cinco a siete.
Nuevamente advertimos a los señores socios, que para estas adiciones no se expenden localidades, por ser exclusivamente reservadas a sus socios, única forma que hay de escucharlos.



Si quiere encontrar novio... o conservarlo
Mientras haya en España más mujeres que hombres las jóvenes que deseamos casarnos hemos de vivir alerta para encontrar novio y para que no se lo quiten a una. Por esto cada vez es más necesario tratar de aparecer lo más hermosa posible. No use nunca polvos corrientes que ajan y resecan el cutis, use los legítimos Polvos Faciales CARPE perfumados con polen de flores. Son los polvos perfectos que dan al rostro distinción, belleza y suavidad. El estuche solo cuesta 5 pts. que le devolverán si no queda contenta.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2
CARPE
Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

FUTBOL

LA SERIE C RIOJANA

CULTURAL,
NAJERILLA, 1

Otra sorpresa ofreció ayer en Las Gaunas el partido celebrado por los equipos Najerilla y Cultural Deportiva, correspondiente a la Serie C Riojana.

El encuentro de ambos equipos pareció "sin color" al menos sobre el papel. ¿Quién podía suponer que el Najerilla iba a encontrar enemigo en los "culturales" por mucho que fuera el entusiasmo con que salieran al campo?

Y sin embargo, fué el Cultural el que salió vencedor, después de una lucha tenaz sostenida hasta el momento final del encuentro y eso que, en ninguno de sus minutos dejó de llevarse a todo tren y con coraje que obligaba a extremar la inquietante marcha del marcador.

Triunfo, además, merecidísimo, ya que no se debió a la casualidad, sino que obedeció al entusiasmo derrochado y al exceso de codicia extremada con que todos los jugadores del Cultural persiguieron la victoria.

Fuó, pues, este partido "sin color", un encuentro interesantísimo que mantuvo en Las Gaunas al total de espectadores, hasta el mismo momento en que el árbitro dió los pitidos finales.

La labor de los "culturales" se ajustó a esas características de codicia y entusiasmo que dejamos indicados. Con ellas y los repetidos aciertos de algunos de sus jugadores, lograron en no pocas ocasiones inclinarse a su favor el dominio, aunque no pudieran lograr la deseada eficacia por la defensa del Najerilla, indudablemente lo mejor del equipo, es defensa de fuerza, poco menos que imposible de batir por una línea delantera como la del Cultural, codiciosa en los avances, sí, pero sin la veterania debida para que los remates lleguen a feliz término las jugadas.

Esa seguridad defensiva del Najerilla alejó cuantos peligros se presentaron ante su meta, que no fueron pocos, y hasta les permitió llegar al descanso con un 1 a 0 a su favor.

En la segunda parte, dispada sin duda en los culturales la posible influencia de la supuesta superioridad de sus contrarios, varió el Cultural la alineación de su equipo, en las líneas medias y atacante, y se lanzó en busca del empate, primero, y después, de lo que fuera posible, sin disminuir en ninguno de esos empeños, el afán de juego demostrado en los primeros 45 minutos.

El fruto no se hizo esperar. No habían pasado muchos minutos de la segunda parte del partido, cuando Eugenio, extremo derecho del Cultural, llevaba al marcador el empate para su equipo, con un tiro a media altura y sumamente colocado, que hizo inútil la estrada del portero contrario.

Aseguido de esta tanto, pareció animarse el Najerilla y atacó con no menor coraje, pero el tiro defensivo "cultural" se ocurrió en una enérgica defensa que malogró todos los esfuerzos de los blanquirrojos.

Guerra, portero del Cultural, tuvo ocasiones sobradas para lucirse en unas cuantas paradas de excelente guardameta. Y del mismo modo, en la puerta del Najerilla, su pareja de defensas, continuaron con sus intervenciones, atrayéndose el aplauso del público.

La marcha del partido siguió en un plano de interés creciente.

Unos y otros jugadores en igual esfuerzo por deshacer a su favor el inquietante empate, que si era satisfactorio para los culturales no podía serlo para el Najerilla, y cupo esa fortuna a los muchachos del Cultural al aprovechar Grijalba un barullo ante la puerta enemiga.

El nuevo gol, ya avanzada la segunda mitad, ponía en peligro los prestigios del Najerilla, y no hay que decir el coraje con que asediaron a Guerra y lo mucho y bien que éste y sus defensores hubieron de trabajar para que el marcador mantuviera la máxima diferencia favorable conseguida.

Muchos y constantes fueron los acosos del Najerilla a la meta del Cultural, pero éste logró sostenerse imbatible hasta que Buzarra pitó el final del interesante partido.

La victoria "cultural" entusiasmó a sus jugadores y partidarios, y aun cuando todos aquellos participaron por igual en ella, hay que señalar como más destacados a Eugenio, Pedro, "Goros" y Guerra.

El Najerilla, a pesar de algunas reacciones tenidas en determinados momentos, sigue en el plan de descenso iniciado hace algunos partidos. Lo mejor del equipo, como ya decíamos antes, los dos defensas, cuyos nombres no podemos citar, porque este es el único equipo que sigue sin facilitarnos su composición.

Buzarra, hizo un arbitraje acertadísimo e imparcial. Más que un "aspirante" a nazareno, parecía un veterano colegado. Y que no tiene vista este semi refere.

LOS BLANQUIRROJOS A TOLOSA

El Deportivo Logroño ha designado ya el equipo que ha de desplazar mañana a Tolosa para luchar con el titular en partido de Liga.

A excepción de González, el once logroñés está compuesto por todos los titulares blanquirrojos. En lugar de González irá Pelayo.

El equipo blanquirrojo, así integrado, es lo suficientemente potente para que nos haga confiar en una favorable actuación.

Así ha de procurarlo "por si las moscas". Y la posible contingencia no es otra sino la de que la resolución federativa puede ser causa de que algún otro equipo le ponga en condiciones de arrebatarse al Deportivo Logroño el puesto de honor del grupo Iguero, circunstancia que no será posible a ninguno de ellos si los blanquirrojos se traen de Berazubi por lo menos un punto.

Los logroñeses saldrán para Tolosa mañana, y formando la excursión serán los siguientes jugadores:

Urreaga
Alcalde, Recarte
Pelayo, Valentín, Tell
Araujo, Julián, Luisín, Calero, Trabanco.
Suplentes: Ezquerro, Barbi.

RETOS Y PARTIDOS

La "Amistad Riojana" retó al "Cultural Deportivo", de Elciego, ya que no tuvo contestación a una carta que se le dirigió para jugar un partido amistoso en su campo, mañana, a las 8 de la tarde. Alineará el siguiente equipo:

Arriena; Castellanos, Mario; Peppo, Luis, Fichi; Julio, Picacha, Nestares, Verrano, López.

Caso de aceptar contestar por el mismo periódico.

El "Amalca Logroñés", venció ayer al "Osasuna" por 4-3.

El "Amalca" ruego a sus jugadores acudan a entrenarse el domingo, a las tres y media, al Prado.

El "Ceita Logroñés" acepta el reto del "Mundial" para jugar mañana, domingo, en el Prado, a las tres, alineándose: Santolalla; Irún, Esteban; Laparra, Muro I, Quimet; Jesús, Emiliano, Muro II, Manuel. Suplentes: Alamos y Pelayo.

X. X.

SOBRE REVISION DE RENTAS

Visto el recurso de revisión de renta número 5.739, interpuesto por don Julián Díez Castillo y otros contra fallo del Juzgado de primera instancia de Logroño en expediente con don Luis Bombín y otros, y de acuerdo con la sección de la Propiedad rústica de la Comisión mixta arbitral agrícola, el Ministerio ha resuelto confirmar el fallo en cuanto al recurso de don Luis Bombín, y se revoque en relación al incoado por don Tomás Ortiz de Solórzano, por falta de personalidad de éste; debiendo reponerse, el juicio en el momento procesal oportuno para que puedan comparecer los subarrendatarios, contra quienes debe entenderse dirigida la acción de los señores Villaley y Carasera.

Visto el recurso de revisión de rentas número 4.161 y 4.117, interpuesto por don Teodoro Medrano y otros contra fallo del Juzgado especial de Alfoz en expediente con doña Cecilia Albiñana, y de acuerdo con la Sección de la Propiedad rústica de la Comisión mixta arbitral agrícola, el Ministerio ha resuelto revocar el fallo apelado, fijando la rebaja de la renta para los apelantes en el 15 por 100 de la pactada.

Desde Miranda

6 de enero.

SOBRE LA VENTA DE TRIGO.—

El gobernador civil de la provincia don Ernesto Vega publica en el "Boletín oficial" una circular relacionada con la venta de trigos en esta provincia, habiéndole repartido con profusión a los Ayuntamientos para que llegue a conocimiento de compradores y vendedores del referido cereal.

Entre otras cosas que se citan en el escrito oficial se hace constar:

"La riqueza principal de la provincia de Burgos, que es el trigo, no puede estar a merced de unos explotadores sin conciencia, que cómodamente, porque tengan unas cuentas puestas, arruinan al trabajador de la tierra, obligándole a vender el fruto de su trabajo a un precio remunerador."

Refiriéndose a las quejas recibidas en el Gobierno civil por parte de los labradores de la provincia, demostrando que los compradores de trigo no pagan los precios de tasa, no obstante, la autorización concedida para que compradores y vendedores se pongan de acuerdo en el precio cuando el trigo no reúna las debidas condiciones por contener materias extrañas o de humedad, es tal el abuso por parte de los compradores que por lo visto no existe en la provincia una fanega buena.

Para cortar este abuso ha resuelto la autoridad gubernativa que el trigo se venderá al precio de tasa. Y si se alega por parte del comprador que tiene algún defecto el grano, serán las Juntas locales las que fijen en cada guía el precio a que ha de pagarse, después de examinar el trigo.

No desconoce el gobernador el que algunos compradores desaprensivos, para burlar la ley, al pesar el trigo de los vendedores, consiguen en la guía menor cantidad de lo que entregan, deduciendo del peso unos cuantos kilos, cometiendo a sabiendas y con mala fe un grave delito.

Teniendo en cuenta el egoísmo de unos cuantos desaprensivos explotadores de los modestos agricultores de la provincia, advierte por última vez serán impuestas grandes sanciones a los que faltan a estas disposiciones, sin consideración alguna, puesto que por encima del interés privado está el de todos los agricultores.

Para que la investigación pueda hacerse en todos los pueblos, concede autorización a los presidentes de las Juntas locales para que en nombre del gobernador puedan intervenir en las operaciones indicadas.

Termina la circular indicando es indispensable hacer los pagos por medio de talones en todos los pueblos

Marcelino Rivas Barcina

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 8 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Feliciano y doña Gregoria; hermanas Natividad, Dorotea, Gloria y Carmen; abuela doña Angela Garcia; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de enero de 1933

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.
Casa mortuoria.—General Vara de Rey, núm. 33.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La conducción de cadáveres al cementerio se hará por el camino más corto

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurra y con asistencia de los concejales señores González, Aragón, Rosel, Rojo, Lozano, Herce, Cabezón, Grijalba, Royo y Bezares, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Lida el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE POLICIA URBANA.— Previa informe favorable de la Comisión, se autorizó a don Máximo Ruete para trasladar su establecimiento de verduras, imponiéndosele una multa de diez pesetas por haberlo ya realizado.

Idem a don Ramón Guerdain, para abrir una sucursal dedicada a la venta de maderas finas, chapas y tableros.

Idem a don Santos Sáenz Codes para la apertura de otro dedicado a la venta de productos de limpieza en Avenida de Colón, letra T.

Idem a don Victor Casado Bastionga, para construir una galería mirador, en la casa de su propiedad.

DE POLICIA RURAL.— La Comisión informó favorablemente la instancia de don Antonio Portolés, solicitando la sustitución de grandes árboles del frente del camino viejo de Puencamayor, y se acuerda que el derribo sea por cuenta del Ayuntamiento, a cuyo favor quedará la madera, y teniendo el solicitante la obligación de plantar igual número de plátanos que los que se derriban.

Idem idem idem, en el mismo lugar a don Leonardo Vicente.

DE AGUAS.— La Comisión ha estudiado la solicitud de los vecinos de la calle del Marqués de Murrieta, desde el Hospital militar hasta el ventorrillo de las tres B. B., para la instalación del servicio de aguas, cuyas obras serán de su cuenta, y, favorablemente informada, pasa a la Comisión de Hacienda.

DE HACIENDA.— Previa informe favorable de la Comisión el Ayuntamiento acordó aprobar una larga relación de facturas por suministros efectuados en el actual ejercicio, por un total de 47.169'13 pesetas.

También se acordó abrir un concurso por cinco días, para contratar los posibles servicios de automóvil para el Ayuntamiento, mediante las condiciones que se pondrán de manifiesto.

DE INSTRUCCION PUBLICA.— El Presidente da cuenta de que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de buscar un local en la calle del Cabo Noval para instalar una escuela que dé cabida a los niños y niñas que viven en aquel barrio, el industrial señor Elías ha ofrecido uno suyo, en el que tendrá que realizar obras por valor de más de cinco mil pesetas, que ofrece llevar a cabo inmediatamente.

El local para escuela y vivienda para el maestro costará al Ayuntamiento cien pesetas mensuales. Se aprueba la gestión, autorizándose a la Presidencia para que ordene ya las obras de habilitación del local.

El señor Gurra da cuenta después de la rápida marcha que se ha imprimido en la habilitación de las escuelas que se instalan en la antigua Nor-

donde existen establecimientos bancarios.

Al hacerse en esta circular la declaración de que en toda la provincia no existe trigo bueno, nos sugiere la idea de que algún fenómeno ha ocurrido en el trigo de poco tiempo a esta parte, porque desde que se hizo la recolección, las facturaciones de pequeña velocidad en la estación de Miranda darán a conocer el número de vagones de trigo que han salido de aquí con destino a distintas poblaciones de España y tal vez al extranjero.—Será fin de la Casa.

dirá con aquellos ediles que quieran acompañarle, así como por la tarde el reparto de juguetes en el Cortijo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El delegado de obras da cuenta de los gastos realizados en obras durante el mes pasado, detallando partidas, clases de obras y demás detalles que el señor Lozano explica minuciosamente.

El señor Rosel se congratula de la actuación del delegado, que considerará muy necesaria para conocimiento de concejales y vecindario.

El señor Royo, alude al acto heroico realizado por el obrero Urrecho hace muy pocos días, salvando con peligro de su vida a una joven que se arrojó al Ebro, y solicita una gratificación para él, lo más cuantiosa posible.

El señor Herce agrega que la proposición debe ampliarse a solicitar la concesión de la Cruz de Beneficencia, petición que apoya también el señor Grijalba.

Se acuerda otorgar la gratificación de cien pesetas y solicitar la concesión de la Cruz de Beneficencia, si bien vota en contra de esta última parte el señor Royo, por no ser partidario de condecoraciones.

El señor Aragón solicita que sirva esta cantidad como precedente para casos análogos y cita uno que la Presidencia promete estudiar.

El señor González ruega que se estudien rápidamente las instancias presentadas por algunos industriales sobre terrenos en el cementerio para construir panteones, pues algunas son urgentes y causan bastantes perjuicios con el retraso.

El señor Herce explica las causas del retraso y lo mismo hace la Presidencia, que advierte está a estudio de la Comisión que sigue sus trámites.

El señor Cabezón estima que no debe pasar a la Comisión las concesiones que responden a un precio tarifado.

La Comisión promete dejarlo resuelto en la próxima sesión.

La Presidencia da cuenta de haber sido visitado por una representación de una de las funerarias locales para significarle algunas dudas en la clasificación de los coches fúnebres en la ordenanza municipal, y, después de ligero debate, se acordó que la Comisión de arbitrios visite las agencias de la capital y clasifique los coches para que sirvan de norma.

El señor González pregunta cuál es la causa de que los entierros se hagan recorriendo las calles de Logroño, cuando estima que la ley sanitaria ordena que las conducciones se hagan siempre por el camino más corto entre el domicilio mortuario y el cementerio, y la Presidencia ruega a la Prensa que haga pública esta indicación que se deberá cumplir en lo sucesivo.

La sesión se levanta a las nueve y cuarto de la noche.

DE CAMEROS

NESTARES, 5

BUEN TIEMPO.— Llegó a su fin el año 1932 y en su último mes se ha portado estupidamente, con una temperatura agradable. Los primeros días del año nuevo continúan demasiado benignos y de seguir así, parece ser que no existe invierno. El día de ayer fué propio de verano. El cielo, sin nubes y el sol luciendo espléndidamente. Hoy, si bien la temperatura es benigna, está el cielo encajonado de nubes, produciendo éstas una lluvia finísima.

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Durante el año último se han hecho en este Registro civil, cuatro nacimientos y una defunción. No hubo ningún matrimonio.

La defunción fué la de nuestro inolvidable amigo el malogrado maestro nacional don José María Lavega, que durante el ejercicio de su profesión fué muy querido de este vecindario.

Para desempeñar este cargo interinamente, se ha nombrado al joven maestro don Bonito Puerto Martínez.

ENFERMOS.— Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le tiene en cama, el simpático joven Lucas Quintana, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

—He tenido a mis lectores bastantes días sin noticias de este pueblo, pero como no las hay de interés tienen que dispensarme.

LAS MORAGAS.— Está en su apogeo la matanza de "chanchos".

—Con el fin de pasar unos días con su señora madre, salió para Montenegro de Cameros, doña Joaquina García Ollala, en unión de Aurorita.—Ricardo.

SOTO, 4

COMO EN PRIMAVERA.— Parece increíble que estemos en el mes de enero sin que hayamos visto la nieve, y en cambio disfrutemos un tiempo tan benigno, que los campos reverdeen y el arbolado muestra ya las yemas hinchadas.

También los ganaderos se ven libres de gastar nada con sus ganados y todo hace aparentar un buen año.

—Como en años anteriores, el domingo día primero, se reunieron en el salón de la Sociedad "Fomento de Soto", la mayor parte de sus socios, a fin de nombrar la Junta directiva para el presente año, siendo elegidos por mayoría de votos los socios que a continuación se expresan: presidente, don Alfonso Fernández; vice, don Pedro Campo; tesorero, don Manuel Fernández; secretario, don Francisco Alca-

ya; vocales, don Toribio Segura, don Santiago Casero, don Cándido Pérez, don Pablo González, don Benigno Lázaro y don Mariano Apellániz.

Acto continuo tomaron posesión de sus respectivos cargos con el mayor consueño.

EL REGISTRO CIVIL.— En el transcurso del año saliente, hubo el siguiente movimiento de población: nacimientos, 21; matrimonios, 3; defunciones, 9.

SUBASTAS.— El domingo, día 25, del pasado, en el salón del Ayuntamiento se verificó la subasta de los sitios públicos, limpieza de calles y juego de pelota, siendo adjudicadas: los sitios públicos, a don Andrés Caro, en el precio de 525 pesetas; la limpieza, a don Hilario Montalvo, en 85, y juego de pelota, en 20.

También se subastaron ventanas, bañistas y entarimados de las escuelas, habiendo sido adjudicadas al mejor postor, que resultó ser don Santiago Caro.

—Ha quedado suspendida la tradicional fiesta del Santo Niño, que desde tiempo inmemorial se venía haciendo en este pueblo.—C. G.

El grave conflicto del papel para los periódicos

EL ESTADO ACTUAL DEL ASUNTO

La Prensa de Madrid publica hoy el siguiente artículo:

"Después de la Asamblea de Barcelona, en la que la voluntad de todos los periódicos de España se manifestó con absoluta unanimidad, se impuso una tregua en la campaña que los periódicos habían iniciado, creyendo que las conclusiones de la Asamblea, y los razonamientos en ella expuestos, serían suficientes para llegar a la solución del conflicto.

Los hechos, sin embargo, vienen a indicarnos que, de nuevo, la Prensa de España debe volver a la brecha, ofreciendo al público su razón y sus argumentos.

Hasta ayer los periódicos tenían cuatro miembros en una Comisión mixta que estudiaba el problema, y que sabían al día la marcha de las negociaciones. Desde ayer esta Comisión ha sido suspendida, así como sus deliberaciones, y, precisamente, cuando iba a tratarse el tema arancelario, eje de la discusión, ya juzgado en la Asamblea de Barcelona.

Por sugerencias gubernamentales, el presidente de la Comisión, miembro del Consejo Ordenador de la Economía, indicó cómo ésta debía cesar temporalmente, ya que de ella no parecía verse armonía que saliesen las conclusiones de armonía que el Consejo deseaba. En este caso, el Consejo Ordenador continuaría el estudio por su cuenta, y, seguramente, llamaría en algún momento a los representantes papeleros y periodistas para que, ante las conclusiones del Consejo, expusieran sus alegaciones.

El asunto quedaba, pues, fuera de la intervención directa de los interesados, y la suspensión significaba una cesantía fulminante de los representantes papeleros y de periodistas, únicos que podían dar luces y orientaciones al Consejo Ordenador.

Es evidente que en su actuación de ahora el Consejo Ordenador, ha de tocar con técnicos de la Prensa y de la industria del papel, y parece una incongruencia prescindir de los que tenía dentro de la Comisión y a los que hubiera podido exigir cuantas pruebas y aseveramientos necesitase.

La impresión, pues, del momento es la de que se trata de cosa juzgada o poco menos, y sin que podamos precisar el enfoque que haya de tomar en la disposición del Gobierno que se aproxima, hay elementos de juicio suficientes para pensar que será una solución ecléctica, que, posiblemente, colocará a los periódicos españoles en una situación tan insegura como difícil. Mas sin prejuzgar esta solución, es evidente que los periódicos que han perdido ya su representación oficial ante el Consejo Ordenador, necesitan continuar argumentando a favor de sus derechos y de lo que juzgan esencial para su vida. Sería lamentable que el silencio les llevase a una situación de hecho ya invulnerable, y que la Asamblea de Barcelona no hubiese servido de nada para acallar una campaña pública en la que ya creyeran a instaurarse todas las anomalías que, desde su iniciación, se han advertido en este asunto.

Verdad que en la Asamblea de Barcelona ha existido una absoluta unanimidad, pero verdad también que un periódico tan caracterizado por su materialismo como "Ahora", a pesar de tener un representante en la Asamblea que votó las conclusiones, ni ha dado cuenta a sus lectores de éstas, ni ha hecho la menor alusión informativa de la Asamblea, hecho que juzgamos bastante significativo.

Los síntomas son, pues, para que los periódicos españoles vivan alerta y no dejen de la mano esta cuestión. Nosotros estamos seguros de que la Comisión permanente nombrada en Barcelona seguirá actuando, y que ella verá las normas que han de seguir todos los periódicos que no deben rendirse en su campaña. La Prensa de España, en un asunto que afecta a su vida, sabrá demostrar que representa una fuerza a la que es difícil arrollar".

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo de Unión Republicana se celebró un concierto a cargo de las señoritas Carmen Zuazo y Concha Notario, que ejecutaron bonitas composiciones al piano, siendo muy aplaudidas y felicitadas, como así también el niño Jesús Segura, que recitó unas poesías y la propuesta del Centro Artístico que amenizó el acto.

Nuestro paisano don Pedro Villar regaló a Cádiz una hermosa Casa de Soporro, dotada del material más perfecto y de todos los adelantos de la Ciencia. El Ayuntamiento de la citada ciudad le entregó un mensaje de gratitud.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de dos instancias presentadas por don León Díaz de Cerio y don Francisco Aramayo, solicitando la plaza de Voz pública y previa dotación, fué nombrado el primero de los citados señores.

En Cenicero, el Casino "La Fraternidad" eligió para el año actual la Junta directiva siguiente: presidente, don Felipe Lagunilla; vice, don Indalecio López, tesorero, don Indalecio Fernández; vocales, don Santiago Hernández, don Benito Lagunilla, don Francisco Varela y don Nicolás Sáenz; secretario, don Domingo Montemayor.

En Fuenmayor, durante el pasado año, en el Juzgado municipal se subintalaron 17 juicios verbales civiles; 11 de faltas, 4 de desahucio, 5 por infracción de la ley de caza y 1 acto de conciliación. Se tramitaron 117 expedientes de multas gubernativas y 132 en tramitación y se despacharon 56 asuntos civiles y 90 criminales.

Pérdidas

De un perro Setter, negro, que atiendo por "Ali", se ruega su entrega en Villamediana de Iregua José Albazer, (practicante). Se gratificará si lo desea. De no hacerlo se tomará por hurto.

De una rueda de automóvil con el soporte, en el trayecto de Cidamón a Logroño por Nájera. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 110 OVEJAS para parir en febrero. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1996

- FABRICA DE BETUN. Vendido por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.
- SE DESEA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barriocepo, Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.
- ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.
- SE COMPRAN Y CAMBIAN discos de gramófono. Calle Merced, 3, 2.º piso.
- SE VENDE UN FAROL luminoso para anuncios. Calle Merced, 3, 2.º piso.
- SE ADMITEN uno o dos pensionistas en casa de poca familia, con calefacción y baño. Canalejas, 21, 1.º. Haro.
- CHICO HERRERO. Se necesita, que lleve uno o dos años de oficio. Benigno Pascual, en Albelda de Iregua.
- TRASPASO DE VAQUERIA con piso, cuadra y pajar, juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.
- ABONOS compuestos para viñas y olivos y ORMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.
- CASA Y HUERTA. Se venden. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, pral. d.
- OCAION. Bicicleta "Arel", seminueva, con tubulares, se vende en 160 pesetas. Razón, Mayor, 31, 2.º.
- FINAS. Se venden dos de Uralita, para 60 cántaras cada una. Razón "La Riojana", Mayor, 79, Primitivo Manero.
- PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)
- PANADERIA CON HORNO, bastante elaboración, se traspasa, con o sin clientela, muy céntrico. Razón, LA RIOJA
- COCHE pequeño, cuatro plazas, en buenas condiciones, se vende. Razón, Garage Central.
- VACA, superior, cumplida del día 1.º del corriente, se vende o se cambia por una novilla. Tratar, con Martín Pérez, en Nalda.
- MUY BARATOS. Se venden ARMARIO DE LUNA, CAMAS, MESAS y una SILLERIA. Razón, en LA RIOJA.
- DEPENDIENTE de tejidos. Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Trinidad, 2, 2.º izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio D. Landaluce. Haro.

PLANTONES DE CHOPO lombardo se venden. Hijos de Casto López. Haro.

SEÑORITA. Desea pensión en casa particular. Escribir esta Administración, Iniciales, M. V.

Gran liquidación

En la Casa Gómez. Muro de la Mata, 7. Todos sus artículos a 0'75.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, de 9 metros por 20, en el centro de la ciudad, propia para almacén de vinos o comercio. Tratar con su dueño Gumerstino Moreno, en Nájera.

SE VENDE UN MACHO, por cesar en la labranza, a toda prueba, de 7 cuartas y 4 a 5 dedos. Para tratar, con Genaro Isasi, en Churrí.

OFICIALES Y APRENDIZAS se necesitan en la SASTRERIA "ROYAL"

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado de uso. Informes en LA RIOJA.

EMPLEADO. Se ofrece para contable con muchos años de práctica comercial, o como auxiliar de oficina o cargo análogo, sin pretensiones, y con referencias a satisfacción. Razón, Sagasta, 19, 2.º.

CASITA en el campo, con una población de tierra, se alquila o se vende, en calleja vieja de Alberite, por La Estrella. Razón, República, 39, cuarto.

CUPON COMERCIAL NODRIZAS

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

ALQUILASE HABITACION céntrica, soleada, con pensión o sin ella, solamente caballero. Informan, República, 67. Muebles.

CRUADA, que sepa la obligación de la casa, con buenas referencias, se necesita. Razón, Carnicerías, 9, primero.

AUTOMOVIL GRAHAM - PAIGE conducción interior, 17 caballos, cinco plazas, a toda prueba, se dará barato, por ausentarse su dueño. Hotel Burgos, Nájera.

SE VENDE EQUIPO MILITAR de Infantería. Informes, en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (v.a.) Curacao (v.a.), Puerto Colombia (v.a.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

HERNIADOS (QUEBRADOS) DESDE HOY SU "HERNIA" DESAPARECERA

Plense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para usted.

Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable.

No señor, usted se verá libre del peligro que lleva encima bastando para ello que nos haga una visita sin compromiso alguno y prácticamente le demostraremos que el

"SUPER HERNIUS AUTOMATICO"

es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas, hasta el punto que el adquirir este precioso tratamiento le garantizaremos su eficacia.

El "Super HERNIUS Automático" no es un bragero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del atamado Gabinete Ortopédico HERNIUS.

VISITA EN LOGROÑO

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritismo especialista Hernius, recibirá GRATIS en LOGROÑO, el jueves, 12 de enero, en el GRAN HOTEL, de nueve de la mañana, a las cinco de la tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en CALAHORRA, el miércoles, 11 enero, en el Hotel Espinosa. BURGOS, el viernes, 13 de enero, Hotel Norte-Londres.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". -- Pelayo, 62, Pral. (Esq. Ramblas). Tel. 14346. -- BARCELONA.



Nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

AVISO AL PUBLICO

Desde PRIMERO DE AÑO se abre la NUEVA PENSION

LA CASTELLANA de ANGEL PARRA (Tratante)

Se sirven comidas y meriendas; se ceden habitaciones; se admiten fijos desde CINCO pesetas en adelante; amplias habitaciones; ascensor, calefacción, cuarto de baño. General Zurbano, 11, 2.º, derecha. Casa Social Grande. Logroño.

SE VENDE cocina económica del 7, con caldera para guisar a los cerdos. Puede verse funcionando. Visitación Fernández, en Viana (Navarra).

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de SEÑORA, 2'50; 1d. de CABALLERO, 5'50. Venta de ZAPATILLAS. Imprenta, 14.

AGRICULTORES CULTIVADORES DE REMOLACHA

Trigo para siembra tardía, muy productivo, espiga de seis carreras; puede ser sembrado hasta fines de marzo. Vende, Daniel Valderrama, Miranda de Ebro.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

ARRIENDO PISO 1.º en 32'50 pesetas en Rey Pastor, M. C.

SIRVIENTA. Se necesita en Salmerón 7, primero.

RADIO NUEVA. Se vende. Carmelitas, 4, entresuelo.

SE VENDEN 140 CARNEROS para pique. Tratar con Santiago Pérez, en Santa Eulalia Bajera.

CABALLO. Se vende uno de cinco años a toda prueba. Daniel Lumbreras Marín, en Lardero.

SE VENDEN DOS MULAS grandes, de 8 años, a toda prueba. Para tratar, con José Angulo, en Anguciana.

SE VENDE BASCULA "Pibernat", 3.000 kilos. Razón, Tomás Lahorra, en Calahorra.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

TRASPASO CAFE-BAR, Sagasta, 25, y vendo PIANO nuevo, mitad de precio y juego de muebles.

APARATO DE LUZ y dos SILLONES CONFORTABLES, se venden. Marqués de Murrieta, 4, tercero, derecha.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

Casa con huerta

en Gonzalo de Berceo, se vende o alquila. Razón, en República, 39, segundo.

RULO PARA MOLER OLIVA, desea comprar el Ayuntamiento de Muro de Aguas.

SE VENDE UNA CASA con café y f. ntón cerrado, en la plaza de Murillo de Río Leza. Se darán facilidades en el pago. Tratar con Laureano Pinillos, Travesía de San Juan, 11, primero.

HUESPEDES. Desearía tomar dos o tres para estar como en familia. Razón, Carnicerías, 21, primero.

NOVILLO SEMENTAL, de 20 meses, se vende. Tratar con Gregoria Ramirez, en Nalda.

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, izquierda.

ARRIENDO PORTAL, propio para huertera, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

PLANTONES DE OLIVO. Se venden. Tratar, con Marcial Ibáñez, en Corera (Rioja).

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUNA"

el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

VENDO un motor Siemens trifásico, 15 H. P., 120/210 voltios. Una dinamo de corrientes continua de 5 H. P., 110 voltios. Un aparato de cine Pathe KOK. Informará Julio Orive, 14 de Abril, 26. Haro.

HABITACION CON COCINA Tomaría en arriendo módico. No importa la calle. Razón LA RIOJA.

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entl.º. Telf. 1411.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

Automovilistas

Mandad vuestrs trabajos a las Carroceterías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

HUEVOS PARA INCUBAR

LEGHORN BLANCA ZURBANO, 26, ENTRESUELO Lázaro -- A. "Ebro"

TABERNEROS

La Sociedad de Labradores de Alcañadre (Rioja), tiene dispuestas para venderlos directamente, sin intermediarios, 40.000 cántaras de tinto y clarete, que os pondrá sobre camión o estación ferroviaria. Se enviarán muestras. Dirigirse al presidente.

DESEO COMPRAR en Logroño, una CASA en buenas condiciones, calle céntrica, de treinta a cincuenta mil pesetas, pago en el acto. Tratar con Raimundo Tejada Chandro, en Tudellilla, Calleja del Cantón.

Propietarios

En la Hojalatería de Valerio se compran los contadores viejos de agua "Fajer", de los llamados generales. Pago más que nadie. Marqués de San Nicolás, 67.

MULAS. Vende dos de buena edad, a toda prueba, CARRO Y ARREOS, Sabino Izquierdo, en Huércanos.

CARRITO con toldo, se vende, para un caballo, en buen uso. Razón, Once de Junio, 12, cuarto.

ECOS DE HARO

DE FUTBOL.—El próximo domingo, como es sabido, se desplazará a Logroño el primer equipo local "Haro Deportivo" a contender en partido de campeonato con el equipo de la capital Avión F. C. Desde luego es de suponer, que el partido le será fácil a nuestros jugadores, dada la excelente forma en que se encuentran actualmente, por causa de los constantes entrenamientos a que son sometidos por el entusiasta entrenador don Jesús Santiago, alma y vida del Haro Deportivo. Sin embargo, es preciso que el equipo no se duerma en los laureles, como vulgarmente se dice, y que el domingo salga al campo, dispuesto a apuntarse los dos anhelados puntos, en su cuadrante, porque, "donde menos se piensa..."

Como en los desplazamientos anteriores, la sociedad deportiva en su deseo de complacer a los numerosos "hinchas" que desean acompañar al equipo, ha puesto un excelente autocar, al reducido precio de 5'50 pesetas ida y vuelta, pudiéndose adquirir las tarjetas en el bar "La Concepción" hasta el sábado a las diez de la noche, a cuya hora seguramente no quedará ningún asiento disponible. Con el fin de no privar a los numerosos aficionados locales de algún atractivo futbolístico el próximo domingo, la Sociedad Haro Deportivo, con excelente acuerdo, ha organizado para el día 8 un interesante encuentro a base de equipos infantiles locales, y a estos efectos, a las tres de la tarde en el campo de El Mazo contendrán los chicos del Nerwenton F. C. con los del C. D. Estudiantil, los que para su presentación a la afición local se están sometiendo estos días a un intenso entrenamiento. Uno y otro equipo se alinearán como sigue:

Nerwenton F. C.—Rafael; Estrada, Santiago; Arnáez, Mediero, Linos; Manolo, Faustino, Landaluce, Cestafe y Alfonso, Suplente, Calvo.

C. D. Estudiantil.—Rodríguez; Sanz, González, Uriarte, Altitiz, Ollero; Patato II, Chelu, Rodríguez, Ignacio y Pousa.

El partido será juzgado por el árbitro colegiado señor Orbañanos, y al finalizar el primer tiempo se darán noticias del desarrollo del partido de Logroño.

CINEMATOGRAFICAS.—Ayer, como jueves, se dieron funciones de cine sonoro en el Teatro Bretón, proyectándose la película "Estudiantes", en versión alemana, que no satisfizo.

Hoy, festividad de los Reyes, también se darán funciones en el Bretón y Carrasco. En el primero se proyectará la película de la "Paramount", hablada en español, que lleva por título "Salga de la cocina", por Roberto Rey y Amparo Miguel. En la primera sesión se sortearán entre los concurrentes varios magníficos regalos. En el Carrasco, además de la rifa de espléndidos juguetes y seis pollos en la primera sesión, se dará un selecto programa y en la segunda, a las siete, la película "El sargento Grisca", muda, y completamente cómica.

SORTEO.—Siguiendo su costumbre de años anteriores, esta mañana, a las doce y en presencia del jefe de alguaciles municipales don Evaristo Ruiz, se ha realizado el sorteo de una valiosa muñeca y un bonito jazz-band, en el establecimiento de juguetes de doña Leonor Bengoa, el obsequio a sus favorecedores del día de Reyes, habiendo correspondido los

regalos a los números 914 y al 31, respectivamente. ENFERMO.—Se encuentra muy mejorado de la afección que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro buen amigo el exmédico titular don Cándido Medina Orús, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos muy sinceros.

En ferrocarriles quitan de los pasos las casillas, pero dicen que pondrán Chocolates TORRECILLAS.

CALZADO DE GOMA VULCANIZADO todo una pieza, a 9 pesetas par. Calle Prim, ANGEL SUSO, HARO.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6. LOS "MAGOS".—La tradicional festividad de los Reyes Magos sigue celebrándose como antaño por los chicos que no pierden la costumbre de "sabelear" a sus amistades, pidiendo el aguinaldo.

Puede decirse que la fiesta es completa, por haber cerrado el comercio y los Bancos.

El día soleado, hace que se vean animados los paseos y cafés.

Las empresas de cine tienen anunciadas para esta noche, bonitos programas cinematográficos.

En "La Coral" los jóvenes están celebrando un baile que está concurrido.

BODAS.—Esta mañana han celebrado con mucha alegría su enlace matrimonial, nuestra simpática najerina Sebastiana Gatus, hija del industrial don Andrés, con el popular chofer del correo de Ceniero, Nicolás Blanco.

La unión ha tenido lugar en la iglesia de la Madre de Dios, por el cura de la misma, don Paulino Ibáñez, ante muchos invitados.

En la acreditada fonda de nuestro amigo don José Ruiz, se les ha servido un opíparo banquete, haciendo votos todos los comensales por la felicidad de los novios.

Los recién casados salieron para diferentes capitales en viaje de luna de miel que les durará duradera, uniéndose a nuestra felicitación a las muchas que han recibido.

También hoy han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de los Angeles, de Madrid, nuestra distinguida paisana Blanca Rioja, con el apuesto joven Alfredo Duque.

Agredamos su atención de participarnos su enlace, y deseamos al nuevo matrimonio diehas sin cuento y una eterna luna de miel.

BAUTIZO.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz ha tenido lugar esta mañana la solemne ceremonia de regeneración con las aguas del Jordán, a una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, del interventor del Banco Español de Crédito, don Alberto Ulloa y de doña Caridad Bretón, imponiéndose el nombre de su madre.

Actuaron de padres de pila el joven Pepe Bretón, tío de la neófito, en representación de su abuelo el respetable señor don Urbano Ulloa y la bondadosa abuela doña Elvira Fernández.

El virtuoso cura párroco don Félix Ayala, cristianizó a la nueva najerina.

En casa de los señores de Ulloa, para solemnizar el acto, tuvo lugar una comida íntima a la que concurrieron sus familiares.

Ehorabuena a los venturosos papás y que sean bisabuelos los desemos.

OTRAS NOTICIAS.—A disposición de las autoridades de Estella se encuentra en esta cárcel el conocido gitano el "Bote", el cual como se recordará, tomó parte activa en los sucesos de Canillas en donde murió un mozo de Cañas y una gitana.

Se le ocupó una pistola, ingresando también con él una gitana.

En viaje de luna de miel estuvo en ésta con su joven señora, don Luis Fernández, el cual contrajo matrimonio con una señorita de Treviana.

Los quintos celebraron un baile en los salones de La Coral, que se vio concurrido.

Por la noche se reunieron a cenar, reinando entre los futuros defensores de la República, mucha alegría.

Unos cuantos amigos del telegrafista don Ildefonso Ruiz de Gopegui, le obsequiaron con una opípara cena, como demostración de cariño, ya que mañana sale para su nuevo destino en Barcelona, a donde ha sido trasladado a petición propia.

Buen viaje y que le vaya bien en la ciudad condal le deseamos, con su familia.—Ego Sum.

VINEGRA DE ARRIBA, 4. RESUMEN DE FIESTAS.—Pasaron las clásicas fiestas de Navidad sin pena ni gloria para este vecindario. Las funciones religiosas a toda orquesta y con acompañamiento de panderos, castañuelas, etc., fueron amenizadas y cantadas con mucho gusto por las jóvenes de la localidad, y se vieron muy concurridas.

EL TELEFONO.—Se ha sacado a remate la conservación y cuidado de la línea telefónica hasta Montenegro, quedando bajo la salvaguardia de don Domingo Peña.

LAS MORAGAS.—Están en pleno apogeo las por aquí tan célebres moragas, que rompiendo la monotonía del tiempo, alegran los hogares con la presencia de todos los familiares reunidos en franca y simpática camaradería. Así, pues, aun cuando aquí no hemos participado del "gordo" de la lotería, cada cual está en poder de uno o más "gordos", que aplacan las exigencias del estómago y proporcionan agradables satisfacciones.

CORTE DE LEÑA.—En previsión de que a este tiempo (muy variable y un tanto frío, pero no del rigor de la es-

tación), puedan suceder nieves continuadas, los vecinos están dedicados a la corta y limpia del combustible necesario, habiéndose designado para tal fin el baranco de "Majada de las Viejas".

IDAS Y VENIDAS.—Se encuentra fuera de ciudad, la esposa de nuestro vecino y estimado amigo Isidoro Martínez, doña Juana Agreda, habiendo venido con tal motivo, de Torbaños de Arriba (Burgos), la madre de nuestro amigo Isidoro y un primo, aventajado estudiante del Magisterio.

—Pasa una larga temporada en Madrid, al lado de su tío, nuestro distinguido amigo don Basilio Sánchez, la simpática señorita Julia Sáinz, y en Logroño, la agraciada joven Fidela Blanco, hija del alcalde de la localidad y amigo nuestro, don Felipe Blanco.

—Con objeto de asistir a su madre, ha llegado de tierras extremeñas, la simpática joven Victoria Matute.

Pasa las vacaciones al lado de sus padres, nuestros buenos amigos don Fidel García y señora, su aplicada hija Lucía, alumna de la Normal del Magisterio de la capital.

Terminadas las vacaciones, regresó de tierras aragonesas, la señora maestra doña María Barranco.—P. P.

Los abonos "ALGRY" pueden resolver en muchos casos problemas sociales porque el exceso de producción que con su empleo se obtienen, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

NEGOCIO EN MARCHA. Se traspana una tahona con buena clientela por no poder atenderla su dueño, con una elaboración de 1.500 kilos de harina diarios. Para tratar con Eusebio Santa María, en Baños de Río Tobía.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar, han hecho su presentación el capitán de Artillería don Manuel Gutiérrez de Tovar, incorporado de permiso de Barcelona, y el teniente de Infantería don Ignacio Campo, de Madrid, y en despedida el capitán de Artillería don Cesáreo Martín Alonso, para Torrevelaga; el veterinario primero don Miguel S. de Pipaón para Madrid y el teniente de Artillería don Andrés S. Orive para Nava del Rey.

SITUACION DEL EJERCITO.—Las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, y los individuos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, son las siguientes: Colocado, Disponible forzoso, Disponible voluntario, Disponible gubernativo, Reemplazo voluntario, Reemplazo por enfermo, Reemplazo por herido, Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos y Supernumerario sin sueldo.

Por colocado se entenderá el personal que cubra destino de plantilla de la asignada al Arma o Cuerpo a que pertenezca y aquel otro que desempeñe destino de presupuesto asignable a cualquier Arma o Cuerpo.

Tendrá derecho al percibo íntegro de los haberes y devengos que con arreglo al Presupuesto le correspondan.

Quedará en situación de "disponible forzoso", el personal que en la escala de cada empleo exceda de la plantilla fijada o que para lo sucesivo se fije en el presupuesto. Así como el que resulte sobrante a consecuencia de reorganizaciones.

El personal en situación de "disponible forzoso" percibirá el sueldo entero de su empleo.

Los que por consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación de "disponibles forzosos", pero sólo percibirán los cuatro quintos del sueldo y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores.

La situación de "disponible voluntario" podrán obtenerla también los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales que se encuentren colocados, siendo condición precisa e indispensable para concederla el haber cumplido el plazo de permanencia a que se obligaron al obtener el destino.

El personal en situación de "disponible voluntario" percibirá los cuatro quintos del sueldo, además de los premios y cruces a que tenga derecho. Este personal quedará obligado a concurrir a cursos, prácticas, maniobras, etc.

A la situación de "disponible gubernativo" serán pasados, con carácter forzoso, los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales que fueren procesados; este personal percibirá los cuatro quintos del sueldo de colocado.

"Reemplazo voluntario", en las escalas de los empleos donde exista excedencia de plantilla, podrán quedar de reemplazo voluntario cuantos lo soliciten, siempre que tengan cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en los destinos. Los que pasen a esta situación percibirán la mitad del sueldo y los devengos de carácter personal.

A la situación de "reemplazo por enfermo" pasarán los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales, con arreglo a las disposiciones vigentes en la actualidad, mantenidos íntegramente.

Para la situación de "reemplazo por herido" continuarán observándose las disposiciones actualmente en vigor.

Los generales, jefes, oficiales y suboficiales, que pasen al "Servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos" no percibirán sueldo alguno, con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra, cobrando únicamente los devengos de carácter personal, incluso los quinquenios.

Los que pasen a la situación de "supernumerarios sin sueldo" permanecerán en esta situación como mínimo un año.

Los tenientes, alféreces y asimilados, no podrán solicitar el pase a "disponible voluntario", "reemplazo voluntario" y "supernumerario", aun cuando hubieran excedido en sus empleos y escalas.

El orden de prelación para destinos con carácter forzoso del personal no co-

locado será el siguiente: Ayudantes de campo que cesaren sin llevar un año en su destino. Vueltos a activo de disponible gubernativo. Vueltos a activo de reemplazo voluntario. Vueltos a activo de supernumerario. Vueltos a activo de reemplazo por enfermo. Vuelto a activo por herido. Disponibles con carácter forzoso, y Ascendidos.

COMBUSTIBLE PARA LOS GUARDIAS.—En vista de distintas consultas elevadas a este Ministerio respecto a las cantidades de combustible para calefacción que deben suministrarse al personal del Cuerpo de Suboficiales estando de guardia, este Ministerio ha resuelto señalar al personal citado el devengo de combustible fijado para los oficiales que presten el servicio de referencia.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.—Los reclutas del grupo de haber que deseen disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio a ocho meses, entregarán al capitán de su compañía, escuadrón o batería, dentro de los seis días siguientes al de su incorporación al Cuerpo, donada sean destinados, diploma de tirador de segunda, expedido por la Sociedad "Tiro Nacional de España" o por las escuelas oficiales de instrucción pre militar, o certificado de haber pertenecido tres años a los "Exploradores de España".

Los que presenten certificado de tirador de segunda. —Gimnasia: ejercicios preparatorios, saltos de altura, extensión y profundidad que, por lo menos, han de alcanzar: en altura (con impulso), 1,10 metros; en longitud (con impulso), tres metros, y en profundidad, dos metros. En cada uno de estos tres saltos se podrá repetir la prueba por tres veces si en las dos primeras no fuera satisfactoria.

Trepar por la cuerda lisa hasta una altura de tres metros. Efectuar una carrera de 100 metros en el tiempo máximo de quince segundos y ejecutar, sin equipo, una marcha de 20 kilómetros por terreno accidentado en un total de cinco horas, en el curso de la cual recorrerán 200 metros a paso ligero.

Los que presenten certificado de haber pertenecido tres años a los "Exploradores de España".—Tiro: ejercicios de tiro de instrucción con fusil o mosquetón, a 200 metros (o a distancia reducida); posición a voluntad, sin apoyo; blanco reglamentario; 10 cartuchos (más tres de ensayo). Debe resultar, por lo menos, tirador de segunda, si no será eliminado. La concepción se ajustará a lo preceptuado en el vigente reglamento de tiro con armas portátiles.

Si el recluta no hubiese tenido ocasión de practicar este tiro, lo hará con carabina escolar o de salón, a 10 metros, posición a voluntad, sin apoyo; blanco reglamentario; 10 cartuchos (y tres de ensayo). El recluta que no ponga todas las balas en el blanco, y en un rectángulo de 15 por 15 centímetros, será eliminado.

Los reclutas que resulten aptos en los exámenes de gimnasia y tiro a que se refiere la regla anterior, serán propuestos por el jefe del Cuerpo, el General de la división, Comandancias Militares de Baleares o Canarias, o General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, para que por estas Autoridades se les conceda la reducción del tiempo de servicio, haciéndose la oportuna anotación en sus filiaciones, y serán licenciados al cumplir ocho meses de servicio en filas, descontando las licencias o permisos que disfrute que no sean de carácter general.

ASCENSO.—Se concede el empleo superior inmediato en el Cuerpo de la Guardia civil a un comandante, cuatro tenientes, cuatro alféreces y nueve brigadas; no pertenece ninguno a esta Comandancia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—María Fernández de Pablo, de 70 años, de Lagunilla; Domingo Zarragoitia Zabala, de 16 años, de Sondica (Vizcaya); María de los Milagros Escrich Portilla, de 30 meses, de Logroño; Juan Cancio Palacios, de 64 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL" LAS MEJORES POR LAS SIGUIENTES RAZONES. MAS de 50 años de existencia. de 3 millones de comerciantes que las usan. de un millón que prestan servicios desde hace más de 20 años. de 500 modelos diferentes para todos los negocios. PRECIOS ESCALONADOS DESDE 1.500 PESETAS EN ADELANTE. EL MEJOR SERVICIO MECANICO VENTAS A LARGOS PLAZOS. REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE: LOGROÑO - GUIPUZCOA - ALAVA Y NAVARRA PEDRO BAIGORRI Hotel "LA URBANA", Plaza de Guipúzcoa, 15. SAN SEBASTIAN FABRICAS: DAITON (E. U. E.) y BERLIN (ALEMANIA) SUCURSAL EN ESPAÑA: P I y MARGALL, 12. MADRID. Corte este talón y mándelo hoy mismo al Hotel Comercio. (Logroño)

VII. La noche de la fiesta llegó por fin, Renato tuvo, entre once y doce de la misma, una larga conferencia con Dagoberto y "Botón de Oro", a los cuales dio precisas y detalladas órdenes. La primera preocupación del marqués de Rieux fue su disfraz. Se puso un traje de terciopelo exactamente igual al del rey Carlos I en el célebre cuadro de Van-Dyk. Cubriendo aquel traje púsose una de esas sombrías cogullas de monje que usaban en la Edad Media aquellos seres fantásticos a quienes se llamaba los "Penitentes negros". El capuchón de aquella cogulla caía sobre el rostro, y tenía practicados tres agujeros que correspondían a los ojos y a la boca y reemplazaba perfectamente al antifaz. Vestido de este modo, y llevando al cinto dos pistolas y una espada, por voz nuestro héroe no quería presentarse desarmado ante su mortal enemigo, a la una de la madrugada se apeaba del carruaje en el portalón del "Hotel del Diablo". Con paso firme cruzó por entre los lacayos, los cuales se asombraban en voz baja al ver un personaje vestido de un modo tan fúnebre; puso en manos de Maló la carta de invitación que se había procurado por los medios que ya conocemos, y penetró en aquellos magníficos y maravillosos salones, en donde se hallaban reunidos los personajes más importantes de París. Durante algunos minutos, el marqués de Rieux permaneció literalmente desvanecido. Aquellas luces, que brillaban más que los rayos del sol; aquella música,

que llenaba los aires con sus deliciosas vibraciones; aquella atmósfera embalsamada de perfumes, de mujeres y de flores; aquella infinidad de trajes que pasaban y repasaban ante su vista, y aquellos bailes, todo aquel espectáculo mágico, arrebatador, confuso, en fin, le trastornó produciéndole un aturdimiento semejante al que experimenta un convalciente. Sin embargo, aquella extraña sensación duró poco, y Renato, apelando a la resolución enérgica que le había llevado a aquellos salones, se confundió entre la multitud, y se puso a buscar a la reina de la fiesta, a Juana de Simeuse, baronesa de Kerjean. Renato no quería preguntar a nadie, a pesar de no ser tan fácil como parecía descubrir a la dueña de la casa en medio de quinientas mujeres que pululaban por los salones del "Hotel del Diablo", tan espaciosos como los del Louvre. Al principio parecía que la casualidad se burlase del marqués de Rieux; en vano multiplicaba sus pasos, interrogaba con la vista todos los grupos; aquella cuyo nombre no cesaba de repetir, parecía estar invisible para él. De repente, y cuando la orquesta preludiaba un "minué", Renato se estremeció. Acababa de ver a poca distancia a aquella en quien cifraba toda su dicha. Juana de Simeuse, o mejor dicho, Carmen, cuya hermosa peregrina hemos descrito ya, disponíase a bailar. Sonriente se apoyaba en el brazo de un caballero desconocido para Renato, que llevaba con exquisita elegancia un disfraz de "palkaro". La joven respondía a las sonrisas de una galantería atrevida con miradas

en que brillaba una refinada coquetería; pero Renato no podía oír las palabras que cruzaban. Un violento malestar se apoderó del marqués de Rieux; una rabia sorda y concentrada desgarró su alma, y lágrimas ardientes se escaparon de sus ojos. En aquel momento hubiera querido provocar y matar sin misericordia al hombre a quien Juana favorecía con tales sonrisas. Comenzó el baile, propiciando nuevos tormentos a Renato. Carmen, la gitana española, a la que en otro tiempo hemos visto con la pandereta en la mano, dominada a su pesar por los recuerdos de su infancia y de su juventud, convirtió involuntariamente el "minué" francés, tan solemnoso y acompasado, en un baile arrebatador y voluptuoso. Su triunfo fue inmenso. Los aplausos retumbaron en los salones, como si la gitana hubiera pisado el tablado de escenario, y la "Reina de la Noche" delirante, presa de vértigo, experimentó las mismas emociones que había sentido momentos antes al verse vitoreada por sus súbditos en los subterráneos del "Hotel del Diablo". Renato asistía a aquel espectáculo con desesperación. —¿Es un sueño o es que estoy loco? —se decía desgarrando su pecho con las uñas.—¿No me engañan mis ojos? Juana, la casta niña a la que yo amaba; la que su noble y santa madre educaba en el culto de las púdicas virtudes del hogar, ¿puede haberse convertido tan pronto en una sirena que quiere agradar a todo trance y a cualquier precio, y que se fascina con triunfos pasajeros? Lo veo y me resisto a creerlo. Esta mujer, ¿es la hija de los

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 104. Confío en que vuestra estancia me la recomendará. —Nada más sencillo, señor marqués, que el entablar conocimiento con un criado, hacer que nos acompañe a la taberna, emborracharle y apoderarnos de una de las invitaciones que lleva. Eso es en extremo sencillísimo... un niño podría hacerlo. —¿De modo que estáis seguro de alcanzar lo que deseo? —Suplico humildemente al noble señor marqués de Rieux que no me haga la injuria de dudar de mis palabras. —Pues ved de alcanzarla cuanto antes mejor, y en cambio de lo que os pido, os entregaré diez luises. —El señor marqués no necesita estimular mi celo con la prima de una recompensa. Siempre nos encontrará el señor marqués dispuestos a servirle como Dios manda y sin interés alguno, pues somos bastante agradecidos. Debemos tantos favores al señor marqués que jamás se los podremos pagar como deberíamos. ¿Cómo debo hacer para que la invitación llegue a vuestro poder? —Vos mismo la llevaréis a mi casa, pues tengo necesidad de hablar un rato con vos. —Corriente, señor marqués. —A los dos días, una invitación que los barones de Kerjean dirige a cierto vizconde cuyo nombre es completamente desconocido para nuestros lectores, era entregada por Dagoberto a Renato. Ya nada impedía que nuestro héroe pudiese penetrar en los salones del "Hotel del Diablo" durante la fiesta de inauguración. Por fin iba a serle fácil hablar con Juana de Simeuse. pertenecemos en cuerpo y alma—exclamó Dagoberto. —¿Quizá os sorprenderá—continuó el marqués—que, después de haberos alejado de la mala vida todo lo que me ha sido posible, venga hoy a pedirnos que volváis a vuestro antiguo oficio aunque sólo sea por una hora. —¿Cómo! —murmuró el enano asombrado. —Tranquilízase—prosiguió riendo el marqués;—se trata de un delito por demás inocente, y el robo que vais a cometer para obedecernos no pesará sobre vuestra conciencia. Dagoberto miró a Renato con ojos de curiosidad, y el marqués prosiguió: —Dentro de ocho días el nuevo propietario del "Hotel del Diablo", va a dar una fiesta... —Lo he oído decir—dijo el enano. —Desde mañana, sus criados repararán por París gran número de invitaciones. Razones muy poderosas me obligan a asistir a esa fiesta... Me hace falta una invitación; poco importa el nombre al cual vaya dirigida.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)